

Término Municipal de Los Arabos

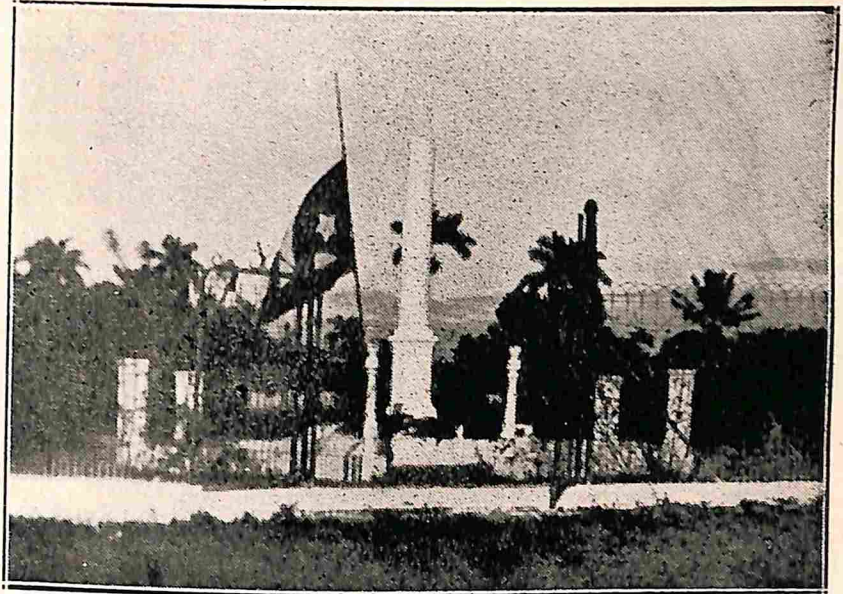
EN EL AÑO 1703, EN MACAGUA, SE FORMO EL POBLADO QUE MAS TARDE CON EL DEVENIR DE LOS AÑOS Y YA TERMINO MUNICIPAL, FUE EL PRIMITIVO TERMINO DE LOS ARABOS. EN ENERO DE 1902 FUE ANEXADO AL TERMINO DE COLON CONJUNTAMENTE CON CUNAGUA O SAN JOSE DE LOS RAMOS. EN EL 1927, MES DE FEBRERO, ES RESTITUIDO NUEVAMENTE COMO TERMINO MUNICIPAL RADICANDO SU CABECERA EN EL PUEBLO DE LOS ARABOS.

El rico y progresista Término Municipal de Los Arabos, tuvo su primitivo asiento en el poblado de Macagua, perteneciente al barrio del mismo nombre. Suprimido por disposición del gobierno de la primera intervención americana, pasó a formar parte del Municipio de Colón. Más tarde, en Febrero de 1927, fué constituido nuevamente en Municipio con la cabecera en el pueblo de "Los Arabos", habiendo sido su primer Alcalde en esta nueva era el señor Oscar Ramírez Padrón.

Limita por el Norte, con el Término Municipal de San José de los Ramos; por el Sur y por el Oeste, con el Municipio de Colón, y por el Este, con la Provincia de Santa Clara. Topográficamente es llano, surcado por el caudaloso río de "La Palma" y sus terrenos en general son negros y cenagosos. Su principal riqueza consiste en la caña de azúcar, teniendo ubicado en el barrio de San Pedro, del Término Municipal el importante Central azucarero "Zorrilla", también se cultivan en gran cantidad frutos menores de todas clases, crianza de ganado vacuno y porcino, aves de corral y colmenares, así como infinidad de fincas rústicas dedicadas a potreros e industria de la leche y sus derivados.

El número total de habitantes de este Término Municipal es aproximadamente de 9.335 habitantes, repartidos entre sus cuatro barrios, en la siguiente proporción: Cabecera 3,500 habitantes. Macagua, 2,010. San Pedro de Mavabón, 2,177, y Monte Alto, 1,648 habitantes.

En este Municipio prestaron su valioso concurso a la causa de la Independencia patria numerosos patriotas, entre los



Mausoleo donde reposan los gloriosos restos del Coronel Clotilde García, muerto heroicamente en acción de guerra en las cercanías de Los Arabos, situado en el barrio de Macagua de este Término Municipal.



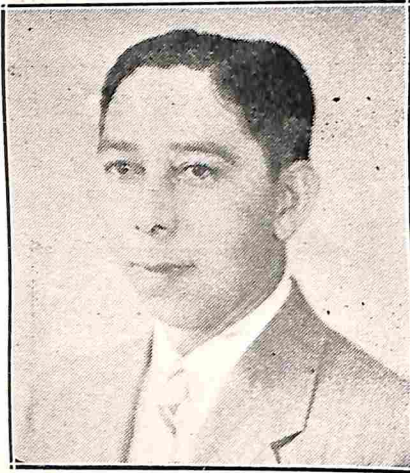
**CASA DE SOCORROS "LAREDO BRU"
EN LOS ARABOS**

Esta casa de socorros se construyó con la cooperación del Dr. Federico Laredo Brú, que donó tres mil pesos para su construcción; la terminó el Dr. José A. Cruet y hoy está provista de todo, instrumental, camas, material de curaciones y medicinas. Su costo aproximado ha sido de unos seis mil pesos; sólo falta que el Estado la dote de un médico y de un enfermero, para que quede abierta al servicio público.

Puede asegurarse que no existe ninguna otra, fuera de la capital de la República, que la mejore, y es una verdadera lástima que no se encuentre ya prestando servicio en un pueblo donde se curan por lo menos diez lesionados diarios. Estas curas se hacen en la farmacia del Dr. José A. Cruet.

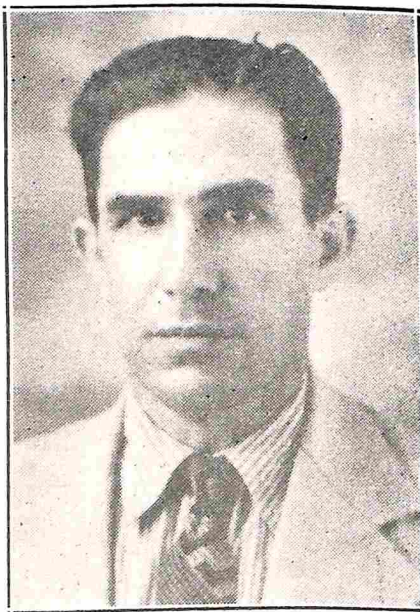
cuales y como un homenaje de justicia debe citarse al valiente coronel Clotilde García que murió en acción de guerra en los límites de este Municipio con el de San José de los Ramos, y en cuyo honor se ha levantado un mausoleo en el pueblo de Macagua, donde reposan sus restos con los de treinta y cinco patriotas más. Entre sus hijos ilustres debe consignarse al doctor Santiago Alvarez, actual Gobernador de esta Provincia.

Los Arabos es Municipio de tercera clase y pertenece al Partido Judicial de Colón; su Cámara Municipal está integrada por nueve Concejales, cuyos nombres son los siguientes: Presidente: José Perdomo; Secretario, Oscar Aise, y Concejales: los señores Augusto Ramos, Joaquín Secada, Eligio Sotolongo, José Fermín Prendes, Andrés Herrera, Víctor E. Oquendo y Arsenio Tolezano. Auxiliar de la Cámara: la señorita Lilia Aise.



Dr. Francisco Secada y Sierra, Alcalde Municipal de Los Arabos.

Su actual Alcalde Municipal lo es el prestigioso y joven galeno doctor Francisco Secada y Sierra, natural de Los Arabos, donde nació el año de 1906, es Doctor en Medicina y Cirugía y Secretario del Colegio Médico de Los Arabos, propietario de fincas rústicas, habiéndose graduado de Médico en la Universidad de la Habana, el año de 1937, habiendo sido electo Alcalde Municipal en las elecciones de



Bautista Guardia Ruiz, inteligente Secretario Contador del Municipio y eficiente Tenedor de Libros.

Julio 14 de 1940, por una coalición de Partidos políticos. Durante su administración se han realizado obras tan importantes como una carretera en el barrio de San Pedro de Mayabón y la reconstrucción del Matadero Municipal; tiene en proyecto la reconstrucción de la antigua carretera que une a la cabecera con el pueblo de Macagua y su barrio, obra en la cual está comprometido a prestarle su cooperación el doctor Santiago Álvarez, Gobernador de esta Provincia.

Secundan hábilmente al doctor Secada, en su labor administrativa, los siguientes empleados: Bautista Guardia Ruiz, inteligente Secretario Contador del Municipio y competente Tenedor de Libros; José Manuel Hernández, Profesor de Instrucción Pública y Tesorero Municipal; doctor Miguel Fiol, Médico Municipal; Manuel Roque Zúñiga, Secretario de la Junta de Amillaramiento; Cecilio Izquierdo, Auxiliar de Secretaría, y las señoritas María Francisca Pérez, Gloria Martínez y Onelia Mondejar, Auxiliares de los distintos Departamentos de la Administración, actuando de Conserje el señor Ramiro Muro y Vigoa. La cabecera cuenta con importantes casas comerciales, en franco estado de prosperidad, así como también con dos fábricas de dulces en conserva de frutas del país, seis escuelas públicas, Cuartel del Ejército Constitucional, Juzgado Municipal, Jefatura de la Policía Nacional, Jefatura Local de Sanidad, Junta Municipal Electoral, tres sociedades de Instrucción y Recreo; Correos y Telégrafos, Junta de Educación, dos iglesias católicas y episcopal, etc., etc.

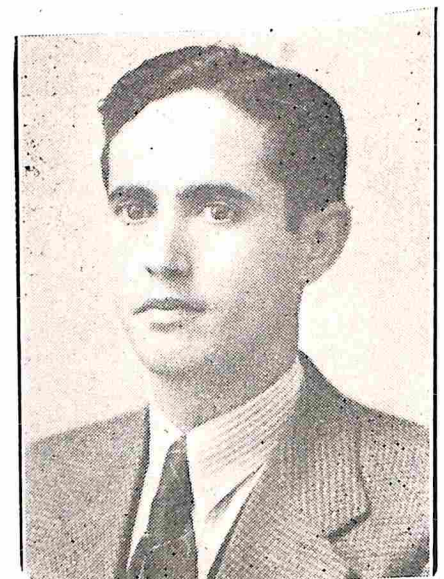
Sus vías más importantes de comunicación son la línea Central de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y la Carretera Central, que atraviesa el Término en toda su extensión.



DR. MIGUEL FIOI Y DULZAIDES

Doctor en Medicina y Médico Municipal de Los Arabos, con residencia en la calle de Maceo. Es natural de Matanzas y casado con la señora Esperanza Cartaya, de cuyo matrimonio han tenido dos hijos: el doctor Miguel Fiol, doctor en Cirugía Dental, y la doctora Estela Fiol Catedrático del Instituto de Artemisa.

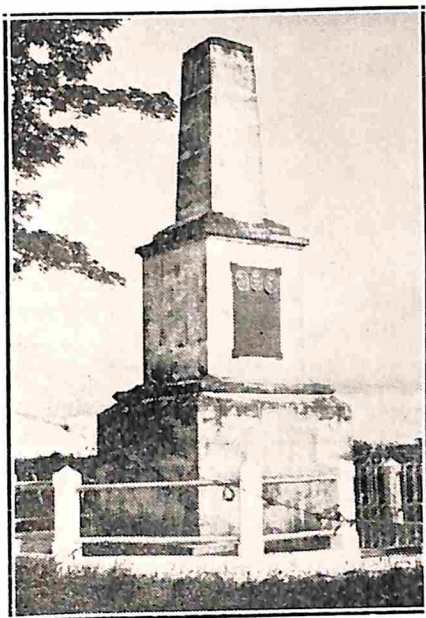
Se graduó de Bachiller en el Instituto Provincial de Matanzas y de Médico en la Universidad de la Habana en el año 1916, es Miembro del Colegio Médico de Los Arabos y de la Federación Médica de Cuba.



José Manuel Hernández, Profesor de Instrucción y Tesorero Municipal.

LA HEROICA FAMILIA DE LOS ALVAREZ

El Monumento a los Hermanos Alvarez en Colón



Vista del monumento erigido en Colón, en recuerdo de los Hermanos Alvarez.

Como demostración del sincero aprecio y la alta estimación con que el pueblo distinguía a estos nobles y valientes paladines de la cubanidad, el Término de Colón, donde fueran muertos por fuerzas del Ejército, les erigió un sencillo pero expresivo monumento, con el cual se perpetúa la gloria de estos jóvenes revolucionarios que, al igual que los que establecieron nuestra Patria Republicana, dieron su vida por el ideal de la libertad.



Dr. Narciso Alvarez Rodriguez



El Coronel José Alvarez Pérez ("El Gallego Alvarez") y su virtuosa y ejemplar esposa Sra. Josefa Rodríguez Labrador. Vivirán eternamente en el corazón de los buenos cubanos.

Cuando los cubanos reclamaron su independencia, José Alvarez Pérez, rico comerciante en Maderas, establecido en Alacranes, se pronunció en 1895 junto con su digna y ejemplar esposa Josefa Rodríguez Labrador, sus suegros y todos sus empleados y obreros, uniéndose a las fuerzas libertadoras del Gral. García Viqueo. Por su arrojo y valentía, el popular "Gallego Alvarez" alcanzó el grado de Coronel, y su esposa, la honrosa denominación de "Mujer Heroica y Ejemplar".

Muchos años más tarde, el "Gallego Alvarez" rememora sus glorias de libertador y se lanza abiertamente en lucha contra la tiranía, y en esa nueva gesta cívica, pierde a tres de sus hijos: Narciso, Ramón y José, vilmente asesinados el 26 de Julio de 1932.

La Provincia de Matanzas ha unido a la larga relación de héroes inmolados por la libertad de nuestra Patria, los nombres de Narciso, Ramón y José Alvarez y Rodríguez, y en el Término de Colón, en que fueron sacrificados, se ha erigido un sentido e imponente monumento a su memoria, como homenaje de recordación y respeto.



Sr. Ramón Alvarez Rodriguez

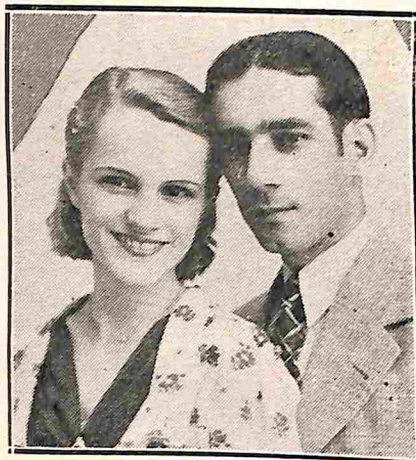


Sr. José Alvarez Rodriguez

EL PORVENIR

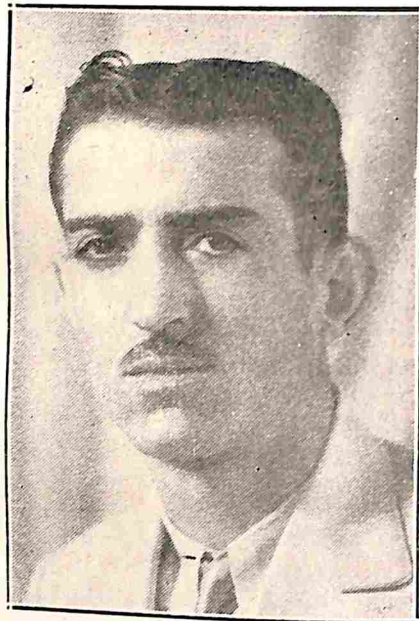
Tienda mixta en general, situada en la calle de Martí, del pueblo de Los Arabos, siendo su propietario el señor Ramón Hernández, natural de Los Arabos, casado con la señora Nelia Grillo, de cuyo matrimonio han tenido una hija llamada Flavia.

Se encuentra establecido desde 1935, es Presidente de "El Liceo" de Los Arabos y Caballero Católico.



El acreditado comerciante Sr. Ramón Hernández y su distinguida esposa Señora Nelia Grillo, ambos de la élite social de Los Arabos.

LA CASA HERRERO



Laureano Herrero, apoderado

Tienda mixta de Julián Herrero, fundada en 1933. El apoderado lo es el señor Laureano Herrero, natural de Valladolid, España, con diez y siete años de residencia en Cuba, casado con la señora Blanca Chávez, de cuyo matrimonio han tenido un hijo. Esta casa se encuentra situada en la calle de Martí esq. a 10 de Octubre.

PARROQUIA PURISIMA CONCEPCION DE PALMILLAS

Primitivamente se instaló en Palmillas, en el año 1907, trasladándose más tarde a Los Arabos, fué fundada en Marzo de 1819. Tiene tres Capillas: una en Macagua, otra en el Central Mercedes y la otra la antigua Iglesia de Palmillas. Su párroco lo es actualmente el Presbítero Cayetano Rabanal, natural de Palencia, España, el cual lleva once años de residencia en Los Arabos. Hay varias congregaciones Católicas, entre otras Los Caballeros Católicos, Apostolado de la Oración, Congregación de la Caridad, Hijas de María y La Milagrosa. La Iglesia se encuentra situada en la calle de Martí, en Los Arabos.

LA TERESA

Fábrica de dulces en conserva de todas clases, elaborados con frutas escogidas del país. Su propietario lo es el señor Andrés Echevarría y el Administrador Nicolás Jiménez, natural de la Habana, casado, con seis hijos. La fábrica se encuentra situada en la calle de Eduardo García Vigo, esquina a Calixto García, Los Arabos.

CELESTINO PEREIRA

Ganadero y propietario de la finca "Las Charcas", con novecientas cabezas de ganado vacuno, se dedica a la venta y mejora de ganado. Su hijo mayor y Administrador del negocio lo es el señor Armando Pereira, natural de Los Arabos, con residencia en el mismo pueblo, la finca se compone de 81 caballerías de tierra.

Son miembros de la Asociación de Ganaderos de la Provincia de Matanzas.

ADOLFO GUTIERREZ CABAÑIN

Reparador de vías de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, en Los Arabos, con 26 años de empleado en el Ferrocarril, es natural de Infiesto, España y lleva treinta años de residencia en Cuba, casado con la señora Felicia Solares, de cuyo matrimonio han tenido cuatro hijos.



Sr. Adolfo Gutiérrez Cabañin.

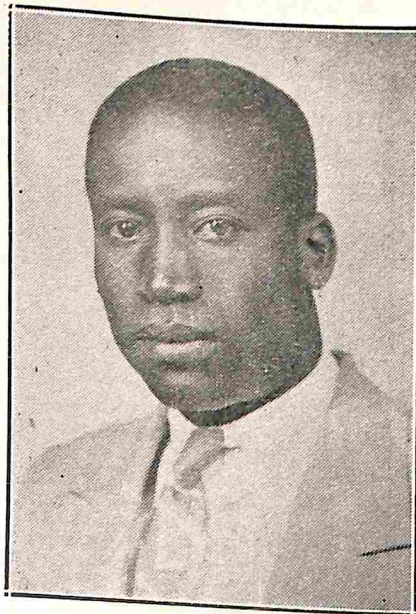
SOCIEDAD MARTIN MORUA DELGADO

La progresista y pujante Sociedad de instrucción y recreo, "Martín Morúa Delgado", fué fundada el 20 de Julio de 1910 por un grupo de entusiastas ciudadanos, habiendo sido su primer Presidente el Sr. Antonio Vázquez; Secretario, Eleuterio Morales, y Tesrero, Ramiro Inufio. En 1919, se inauguró con una espléndida fiesta el edificio propio de este prestigioso centro social, que se encuentra situado en la calle de Martín Morúa Delgado esquina a José Miguel Gómez, del pueblo de Los Arabos.

Fué creada para mantener latente el espíritu de solidaridad entre sus asociados y propender a la mejor cultura de los mismos y sus respectivos familiares. Periódicamente se celebran fiestas bailables y conferencias literarias para solaz y esparcimiento entre sus integrantes y familiares.

La actual Directiva la integran las personas siguientes: Presidentes de Honor: Pedro Roque y Daniel Zuaznabar. Presidente efectivo: Emiliano Martiati Hernández, Vice, Orense Delgado. Secretario, José P. Martínez. Vice, Luis Cañizares. Tesorero, Oscar Alse. Vice, Rogelio Zayas. Director, Luis Arango. Vice, Manuel Zúñiga. Vocales: Virgilio Martínez, Rubén Pers, Erasmo Martínez, Justo Cabriales, Eró-

LOS ARABOS



Emiliano Martiati, Presidente del Ejecutivo.

tido Fuentes, Carlos Urría, Luis Padrón, Antonio Rivero, Primitivo Benítez, José I. Ceballos. Vocal Suplente: Sergio M. Brunet.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y RECREO "EL LICEO"

La Sociedad de Instrucción y Recreo, denominada "El Liceo", del progresista pueblo de Los Arabos, fué fundada en el año 1919, a virtud de la iniciativa de un entusiasta grupo de vecinos, que se reunieron en la Farmacia del doctor José A. Cruet, designando una comisión gestora para que resolviera todo lo relativo a la constitución de dicho centro cultural y cuya comisión presidió el señor César García.

En Enero de 1927, quedó constituida oficialmente su primera Directiva, habiendo sido designado por unanimidad, Presidente el Dr. José A. Cruet. Fué creada para mantener latente el espíritu de solidaridad en sus componentes y propender a la mejor cultura de los asociados y familiares. Hará próximamente unos veinte años que fué construido su edificio propio, magnífico y amplio que ocupa un lugar céntrico en la población.

Actualmente rige los destinos de esta sociedad una Directiva provisional, integrada por damas y caballeros de la localidad, presidida por el señor Ramón Hernández, actuando de Secretario el señor Vivino García y de Tesorero, el doctor José A. Cruet, siendo Director el doctor Miguel Fiol, Jr. Rindiendo culto a la justicia debemos



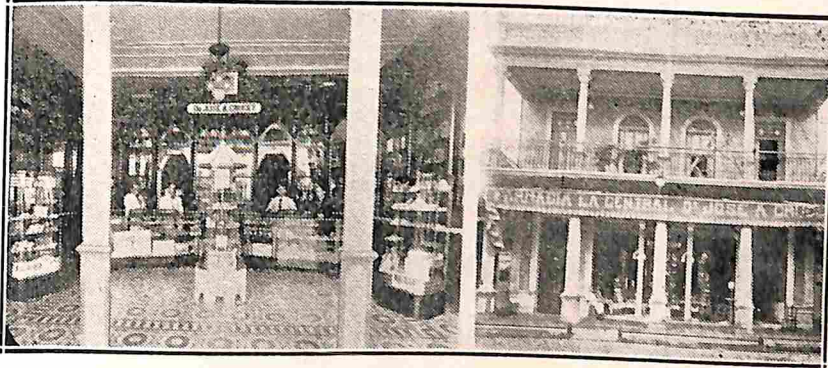
Magnífico edificio de la prestigiosa sociedad El Liceo, de Los Arabos.

consignar la filantropía del doctor José A. Cruet, que en todos los momentos de la vida de la Sociedad, fué siempre el primero en prestarle su valioso concurso, tanto moral como económico, prestigiándola con su valiosa personalidad de profesional, culto y distinguido, disfrutando de la plena

confianza de la Directiva que lo ha reelegido en el cargo de Tesorero.

En esta nueva organización de El Liceo, los nuevos elementos que lo componen tienen el elevado propósito de luchar tesoneramente por su engrandecimiento colocándola a la altura de las mejores de la Provincia.

FARMACIA "LA CENTRAL" - Dr. José A. Cruet



Vista interior y exterior de la acreditada Farmacia del Dr. Cruet.

A fines del año 1898, llegó a este pueblo procedente de la ciudad de Cárdenas, el joven José Angel Cruet, con el propósito de trabajar en la Farmacia del señor Manuel Sobrino, donde permaneció un año; más tarde esta casa que era propiedad del señor Sobrino y del Licenciado Baldomero Herrero pasó a ser propiedad del señor Cruet, facilitándole ambos la manera de crearse una posición independiente.

Al año, el señor Cruet, contrajo matrimonio con la señorita Carmelina Duarte y después de ocho años de incesante labor se decide a estudiar la carrera de Farmacia, graduándose de Doctor en dicha profesión poco tiempo después. Entonces decide fabricar el magnífico edificio en que se encuentra instalada su Farmacia Modelo en la calle principal de Los Ara-

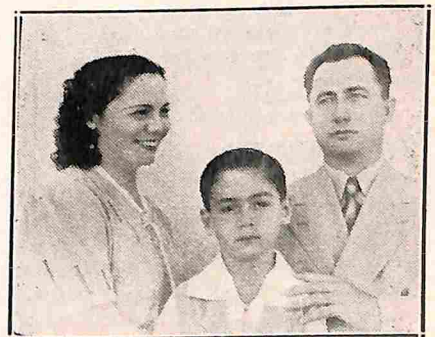
bos, pudiendo asegurarse que es una de las mejores de la Provincia, la cual se encuentra personalmente atendida por su propietario el doctor Cruet Berenguer y sus dos hijos el doctor Roberto D. Cruet y Duarte y la señorita doctora Carmen Cruet Duarte, ambos graduados de Farmacéuticos en la Universidad de la Habana.

FINCA PRENDES

Su propietario y Administrador es el señor José Fermín Prendes. Está dedicada en su mayoría a potrero y en la misma se ordeñan unas ochenta vacas. Se cultivan frutos menores especialmente maíz, boniatos, plátanos y ctros. Esta finca linda con el pueblo de Los Arabos y su propietario el señor Prendes es Concejal del Ayuntamiento por el Partido Liberal.

Joaquín Rodríguez Duarte

Nació en Los Arabos, el año de 1904, comenzando a trabajar en los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cuando tenía 20 años de edad, hasta 1930, que se dedicó a actividades particulares, laborando como Agente de la acreditada firma industrial Trinidad y Hno., dedicada al giro de cigarrería. El éxito más lisonjero coronó los esfuerzos del joven Rodríguez, el cual llegó a fundar la agencia de Los Arabos aumentando la capacidad de ventas, hasta colocarla entre las de primera clase. A los ocho años de estar hecho cargo de esta agencia fabricó un magnífico y moderno edificio en el punto más céntrico de la población, calle de Martí, donde instaló el depósito y las oficinas, con espacio suficiente para residir en el mismo.



El Sr. Rodríguez, su distinguida esposa e hijito Joaquinito.

Directorio Especial Clasificado del Término Municipal de Los Arabos

CENTRALES AZUCAREROS:

Central "Zorrilla".—Azucarera Dulce Nombre.—Barrio de San Pedro.

BODEGAS:

Julio Hip San Choy.—Hermanos Alvarez.
 Cesáreo Vázquez.—José Martí.
 Domingo León.—José Martí.
 José Morejón.—Antonio Maceo.
 Woo Sang y Cia.—José Martí.
 Celestino Rodríguez.—José Martí.
 Onelia Mondéjar.—José M. Gómez.
 Ioc. Keg.—José Martí.
 Sam Jam.—José Martí.
 Ramón Hernández Cárdenas.—José Martí.
 Cheng Wak y Cia.—José Martí.
 Remigio Secada.—A. Maceo.
 Manuel Hernández Galloso.—José Martí.
 Edelmira Rodríguez.—José Martí.
 Augusto Espino.—José Martí.
 Juan Zayas.—Hnos. Alvarez.
 Felipe Leal y Cia.—José Martí.
 Andrés Pérez y Cia.—José Martí.
 Orlando Valdés.—José Martí.
 Antonio Pon Lin.—M. M. Delgado.
 Francisco Martínez Lastra.—José Martí.
 Pom Gimg Ki y Co.—Maceo y Gómez.
 Roberto Pérez.—José Martí.
 Severino Caride.—José Martí.
 Eloisa González.—José Martí.

BARBERIAS:

Bienvenido Martínez.—José Martí.
 Francisco Hernández.—José Martí.
 Hipólito Molina.—José Martí.
 Isabel González.—José Martí.
 José Q. Martínez.—José M. Gómez.
 Juan Ruiz.—José Martí.
 Laudelino Martiatu.—José Martí.
 Manuel Díaz.—José Martí.
 Marcelino Rodríguez.—José M. Gómez.
 Pascual Valdés.—José Martí.
 Rudesindo Martínez.—José M. Gómez.

CARNICERIAS:

Rufino Pers.—José Martí.
 Agustín Rodríguez.—José Martí.
 Armando Pereira.—José M. Gómez.
 José F. Prendes.—José Martí.
 Lorenzo Secada Sierra.—José Martí.
 Jesús León Rodríguez.—José Martí.

CARPINTERIAS:

Arabos Comercial Co.—José M. Gómez.
 Eustaquio Torres.—José Martí.

CAFE-CANTINA:

Miguel Fernández.—A. Maceo.

CASA HOSPEDAJE:

López y Prado.—José Martí.

DEPOSITO DE GASOLINA:

The John Nafta Co.—José M. Gómez.
 Cuba California Naphtha Co.—Patio F. Unidos.

DENTISTAS:

Dr. Miguel Fiol, Jr.
 Dr. Juan Isidro Hernández.
 Dr. Cárdenas.

LOS ARABOS

DEPOSITO DE CIGARROS:

Trinidad y Hermanos.—José Martí.

ENCOMENDEROS:

Rufino Pérez.—Hnos. Alvarez.
 Francisco León.—José Martí.
 Agustín Rodríguez.—José Martí.
 Armando Pereira.—José M. Gómez.
 José F. Prendes.—Finca "Prendes".

FARMACIAS:

Dr. José A. Cruet.—José Martí.
 Dra. María Santiuste.—José Martí.

FONDAS SIN HOSPEDAJE:

Miguel Fernández.—A. Maceo.
 López y Prado.—José Martí.
 Emilia Zúñiga.—José M. Gómez.

MEDICOS:

Dr. Miguel Fiol Dulzaides.—Calle Maceo.
 Dr. Francisco Secada Sierra.—Calle Maceo.
 Dr. Raúl Hernández.

PUESTOS DE FRUTAS:

Alfonso Pon.—José Martí.
 Julián Chávez.—José M. Gómez.
 Antolín Alvarez Durán.—José Martí.
 Antonio Lam.—José Martí.
 Fermina Brancacho.—José Martí.
 Julio Chiang.—José M. Gómez.
 Claudio Triana.—José Martí.
 Gloria Delgado.—José M. Gómez.
 Rafael Manes Pérez.—José M. Gómez.
 María Pérez González.—José M. Gómez.
 Víctor Chávez García.—José M. Gómez.
 Eulogio Rodríguez.—José Martí.
 José Hernández Fuentes.—A. Maceo.
 Herminio Hernández Cárdenas.—A. Maceo.
 Aladino Martínez.—Hnos. Alvarez.
 Luis Vega.—Martín M. Delgado.

TIENDAS MIXTAS:

Manuel Heres y Cia.—José Martí.
 Samuel Fried.—José M. Gómez.
 Julián Herrero.—José Martí.
 Casimiro Velasco y Cia.—José M. Gómez.
 Emiliano Azor.—José Martí.
 Bernardino Gutiérrez.—José Martí.
 Federico Velasco y Cia.—José Martí.
 José Menéndez Fano.—José Martí.
 Raúl Kirpiezuik.—José Martí.
 Arabos Comercial Company.—José M. Gómez.
 Eladio González y Sobrinos.—José Martí.
 José Gutiérrez López.—José Martí.
 Juan Valladares.—José Martí.
 Cecilio Becil Zaab.—José Martí.
 José Santamarina.—José Martí.

TABAQUERIAS:

Landín Corrales y A. Martínez.—José M. Gómez.
 Toribio Valladares.—Juan C. Zenea.

TALABATERIA:

Romualdo Benítez.—José Martí.

ZAPATERIAS:

Domingo Vila.—José Martí.
 José Manuel Sarabia.—A. Maceo.
 Ramón Sarabia.—José M. Gómez.
 Simón Benítez.—José Martí.

PARTIDO JUDICIAL DE ALACRANES

Términos Municipales:

ALACRANES

BOLONDRON

UNION DE REYES

JUAN GUALBERTO GOMEZ

SAN ANTONIO DE CABEZAS



Editorial
Panamericano, S. A.

❖ *Término Municipal de Alacranes*

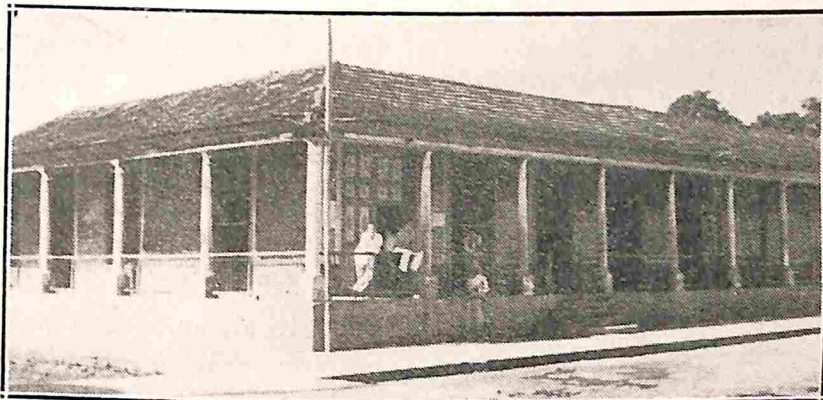
FUNDADA EN EL SIGLO XVIII, ALREDEDOR DE 1818, FUE DESTINADA LA VILLA DE ALACRANES, CREADA POR REAL ORDEN EL 21 DE JULIO DE 1862, A SER LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE SU NOMBRE. — LO QUE FUE EN UN TIEMPO NO LEJANO CENTRO DE GRANDES ACTIVIDADES AGRICOLAS, HA IDO PERDIENDO IMPORTANCIA HASTA CONVERTIRSE EN UNA POBLACION DE VIDA LANGUIDA Y DIFICIL.

No puede afirmarse con seguridad que hubiera un acto formal de fundación del Poblado de Alacranes, hoy cabecera del término municipal y del Partido Judicial de su nombre. Se asegura que fué fundada en 1818 y situada a la orilla del camino real del Sur, y a la derecha del río San Andrés, en terreno llano. Ya en documentos de principios del siglo XIX se hacía referencia al Partido de Alacranes, y se han encontrado referencias a una casa de tabla y teja maní en el camino real y a un solar en el poblado de Alacranes.

La villa de Alacranes, creada por Real Orden, fué fundada el 21 de Mayo de 1862, siendo su Primer Alcalde Municipal D. Manuel Vasconcelos. En ese mismo año, y por acuerdo de su Cámara consistorial se le cambió el nombre por el de Alfonso XII en honor del Rey de España, manteniendo esta denominación hasta el año de 1902 en que se le devolvió el primitivo de Alacranes.

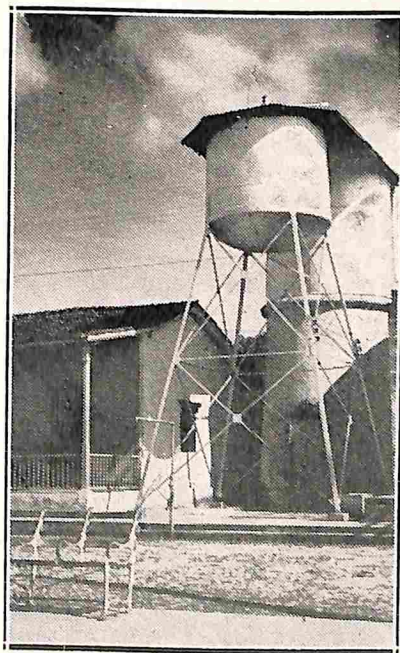
Ya en el año de 1846 contaba esta población con 143 casas de todas clases y 472 habitantes. En 1882 se le asignaban 1880 habitantes; en el censo de 1889 figuraba con 2,230; en 1899 con 2,870 y en el de 1919 con 3,048 habitantes.

Alacranes se comunicaba por ferrocarril con Unión de Reyes y también a través de un camino real existente entre ambas localidades. En 1883 se terminó el ramal del ferrocarril, cuya concesión data de 1881 conectado con los Ferrocarriles Unidos de la Habana. Actualmente esta población se comunica por carretera con Unión de Reyes y con el Central "Conchita".



Frente del Ayuntamiento de Alacranes, histórica casa donde radica el Ejecutivo Municipal desde casi la fundación del Municipio.

En la jurisdicción del suroeste de Matanzas, fué Alacranes un punto muy principal y de ahí que se haya mantenido como cabecera del Partido Judicial, cuyo comienzo data de 1856. Antes estuvo adscripto a Matanzas. En 1877 tenía ya



El Acueducto, propiedad del Ayuntamiento y edificio que ocupa la Jefatura Local de Sanidad.

oficina de hipotecas o antiguo Registro, y en 1880 comenzó, como en las otras localidades de importancia de la isla, el Registro de la Propiedad.

Alacranes, como ya hemos dicho, es la cabecera del Partido Judicial de su denominación, cuenta con Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y Municipal, Registro de la Propiedad y Notaría. Tiene una importante iglesia, y fué Curato de Ingreso. Hay además, oficinas de Correos y Telégrafos con expedición de Giros Postales. El término está dividido en cuatro barrios: Alacranes (cabecera) Estante, Tinajita y Vieja Bermeja Este y Oeste.

El agua para el abasto de la población procede de un pozo profundo con acueducto, propiedad municipal, existiendo además, multitud de otros pozos fértiles, diseminados por la zona.

Una tradición transmitida de generación en generación señala que el nombre de Alacranes, se debe a la gran cantidad de hierba conocida por "Alacrancillo" que cubría sus campos primitivamente.

El territorio de este Municipio linda al Norte, con los de Sabanilla y San Antonio de Cabezas; al Sur, con el de Bolondrón y la Ciénaga de Zapata; al Este, con los de Unión de Reyes y Bolondrón; y al Oeste, con los de Nueva Paz (de la provincia de la Habana) y San Antonio de Cabezas. Tiene una extensión superficial de 4,156 caballerías en medidas agrarias del país, equivalentes a unos 559 kilómetros cuadrados.

Esta región es llana, de gran fertilidad dividida naturalmente en tres zonas: una de terreno bermejo y de profunda capa vegetal, sobre banco de piedra calcárea, adaptable a toda clase de cultivos; otra, pedregosa al Sur de la anterior, que se extiende entre la primera zona de la costa; y la última que comprende parte de la Ciénaga de Zapata.

Una demostración palpable de la fertilidad vigorosa de las tierras de esta municipalidad es el hecho de que plantas de caña de azúcar han vivido durante 47 años, sin renovación y sufriendo periódicos incendios.

Riegan el término el río San Andrés, que nace en el Corral de su nombre en Unión de Reyes; y que entrando en Alacranes va a perderse en terrenos de la hacienda San Agustín en los pedregales que limitan al Norte la Ciénaga de Zapata; el río Hatiguanico o Atiguanico, que forma el límite Sur del Término, y que es de bastante longitud y caudal

y que se forma en los ríos Negro y Gonzalo que salen de la Laguna del Tesoro, en Santa Clara y atravesando la Ciénaga Occidental de Zapata constituye en sus terrenos inmediatos —por consiguiente— parte de la propia Ciénaga de Zapata en lo referente al Municipio de Alacranes.

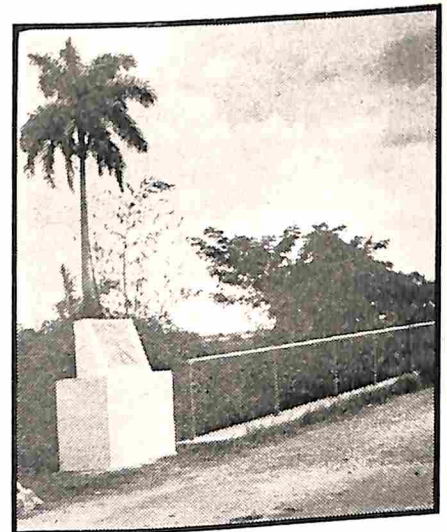
Por la magnífica calidad de sus suelos, con especialidad para el cultivo de la caña, al cual se dedica casi la totalidad cultivable de su territorio, desde el primer tercio del siglo XIX, ha sido Alacranes en todo tiempo, una de las más importantes comarcas matanceras. Puede afirmarse que su vida económica depende casi exclusivamente de la caña que alcanza allí un rendimiento medio por caballería de 40,000 arrobas y el tiempo de vida promedio de la planta, de 3 a 5 años.

Estas tierras, como se desprende de los datos anteriormente señalados, cuentan con grandes facilidades para riego; pero, de una parte la incuria oficial y de otra una visible apatía, han provocado la pérdida de importancia de Alacranes como centro económico, para convertirse en un Municipio de vida lánguida y difícil.

Lógicamente, en sus planes de fomento agrícola, industrial y comercial, el actual Gobernador de Matanzas, doctor Santiago Alvarez, ha incluido a este Municipio que muy pronto se verá beneficiado con las patrióticas iniciativas de este matancero ejemplar.

Alacranes cuenta con importantes centros culturales y sociales entre los que se cuentan "La Tertulia", sociedad presidida por el doctor Raúl Acosta; la "Colonia Española", cuyo Presidente es don Avelino Alvarez; "La Ilustración", que preside el señor José Fumero, y las logias "Acacia" y "Caballeros de la Luz", cuyos venerables maestros son el señor José Ramón Alvarez y el doctor José María González de León, respectivamente; con sede, todas ellas en la cabecera del Término.

Monumento del Puente

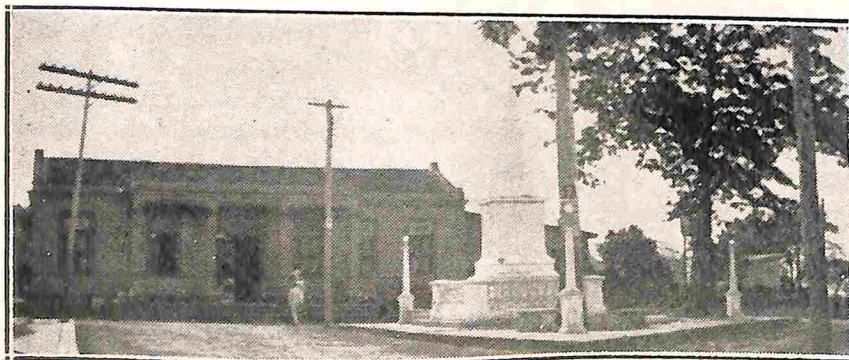


El Puente, con el Monumento erigido a las víctimas del accidente.

Víctimas de un grave accidente automovilístico, originado por la imprudencia del chauffeur que los conducía, murieron en este lugar el día 22 de Octubre de 1939, siete jóvenes que regresaban de un juego de pelota que se había celebrado en el Central "Conchita". Por iniciativa del actual Alcalde Municipal de Alacranes, doctor Abraham H. Morejón, se colocó una lápida que dice textualmente:

"SE RINDE ESTE PEQUEÑO TRIBUTO A LA MEMORIA DE LOS JOVENES MUERTOS EN ESTE LUGAR EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1939; LAZARO OVIEDO, RAMON RIVERO, ESDRA BASSAN, EMILIO CECILIO, MANUEL ROBAINA, RODOLFO DARIA Y EDUARDO BACALLAO.

Dr. ABRAHAM H. MOREJON,
Alcalde Municipal".



Calle Libertad, al fondo la Estación del Ferrocarril y Monumento a los Mártires que dió Alacranes por la Independencia.

La Actual Administración Municipal de Alacranes



Dr. Abraham Morejón Delgado
EL ACTUAL ALCALDE DE
ALACRANES

La más alta autoridad municipal del Término de Alacranes, es el Doctor en Farmacia Abraham H. Morejón Delgado, propietario de la Farmacia Morejón, establecida desde 1925 en San Francisco y General E. García. El doctor Morejón, es hijo de la localidad, y nació en el año 1894. Hizo sus primeros estudios en Alacranes y en los planteles de Los Paules en Matanzas donde cursó el Bachillerato. Se graduó en la Habana, en 1917. Antes de radicarse definitivamente en este Municipio, el doctor Morejón, estuvo establecido en Unión de Reyes desde los años 1918 al 1925.

En 1924 contrajo matrimonio con la distinguida dama Balbina Guedes, en Unión de Reyes, de cuya unión han nacido cuatro hijos: Dolores, Balbina, Enriqueta y Abraham.

El doctor Morejón, militó siempre en el Partido Liberal. Ha sido Delegado a la Asamblea Municipal, fué Presidente del Partido en el Municipio, y en el año 1932 fué electo Concejal. En las elecciones generales de Julio de 1940, triunfó por 445 votos sobre su principal contrincante, siendo llevado en la boleta por una Coalición de los Partidos Liberal, Realista y Nacionalista.

Es subdelegado de Farmacia en el Distrito desde el año 1918; administra la finca "La Margarita", dedicada a la cría de ganado, que está situada a tres leguas de Alacranes, en el Término de Cabezas y es propiedad de sus familiares.

Todos sus hijos cursan estudios y la mayor, Dolores, de 15 años, lo hace en la academia "Adelante", de Unión de Reyes.

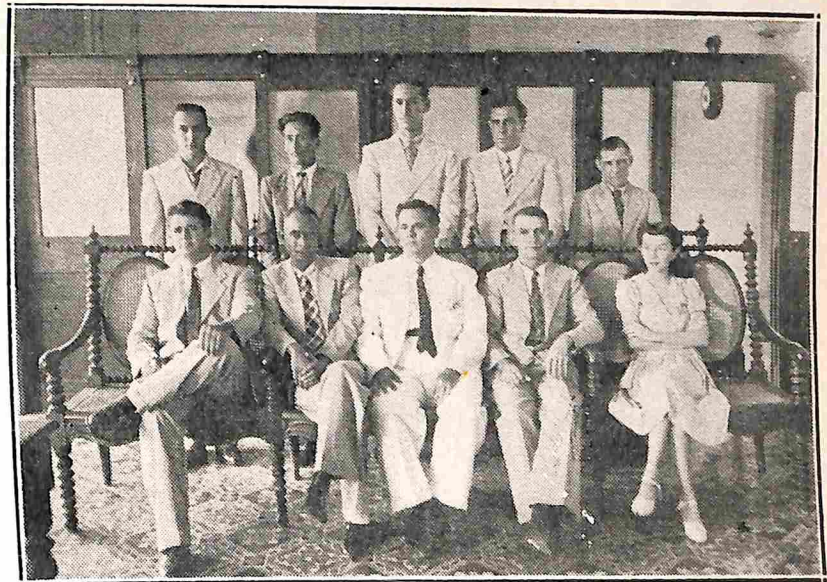


LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO

Actualmente, los Concejales del Ayuntamiento de Alacranes son nueve y se nombran: José Ramón Fabián Martínez, Víctor Quiñones Mirabal, Félix Molina, señora Evangelina Pérez Valladares, Antonio Díaz Mendoza, Reinaldo García Alfonso y José González Ortega.

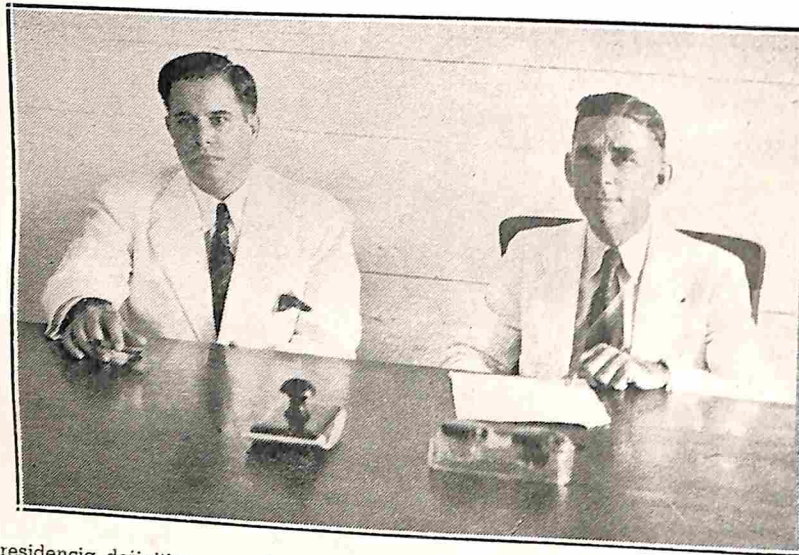
Preside el Consistorio el señor Bartolo Hernández González, y actúa de Secretario el señor Ernesto Valdés Falcón. Todos tomaron posesión de sus respectivos cargos el día 12 de Octubre de 1940.

Aparecen en el grabado: De izquierda a derecha, de pie, Reinaldo García Alfonso; sentada, Evangelina Pérez Valladares, Presidente en funciones; José Ramón Fabián Martínez, Víctor Quiñones Mirabal, José González Ortega; de pie, Félix Molina.



El Secretario al centro; a su izquierda, el Tesorero Francisco Díaz Mendoza; a su derecha el Contador-Interventor Andrés Torres Belerrez; Srta. Georgina González Peláez y Gerardo Pérez García, Comprobador de Impuestos. De pie: Francisco García, Auxiliar de la Cámara; Manuel Pérez Falcón, Ejecutor de Apremios; Adolfo Oriyes, Auxiliar de Contaduría; Julio García Reyes, Encargado del Vivac; Miguel Pena, Conserje.

El Alcalde y el Secretario de la Administración



residencia definitiva y establecer sus negocios en Cabezas estuvo establecido 32 El Alcalde Dr. Abraham H. Morejón Delgado y el Secretario de la Administración, Sr. José I. Valdés Sánchez.



Señorita Dolores Morejón

La bella y gentil señorita Dolores Morejón, figura de las más distinguidas de la sociedad de Alacranes, hija amantísima del Alcalde de este Término Municipal, Dr. Abraham H. Morejón y de su gentil y estimada esposa la Sra. Balbina Guedes.

La señorita Morejón, que se destaca por méritos propios por su cultura y su amor al estudio, es alumna aventajada de uno de los primeros centros educativos de la Provincia: la Academia "Adelante", de Unión de Reyes.

ALACRANES

Administración Municipal

El pueblo de Alacranes ha visto en su actual Alcalde Municipal, el doctor Abraham H. Morejón, un verdadero defensor de las necesidades de la población.

Su ejemplar ejecutoria al frente de la Municipalidad, ha hecho que toda la población cifre en él sus esperanzas de un mejoramiento económico y social que proporcione a sus laboriosos habitantes un mayor bienestar.

Esta Municipalidad que cuenta con cuatro Barrios llamados Este, Oeste, Estante, Tinajitas y Cabecera (cada uno con su respectiva Alcaldía de Barrio) tiene un Presupuesto cuya ascendencia alcanza sólo a \$15,446 y 39 centavos. Tiene una población total de 8,320 habitantes y un electorado ascendente a 3,854 votantes.

Pese a la escasa ascendencia de su presupuesto, el Alcalde Dr. Morejón ha realizado importantes obras de beneficio colectivo, esperándose que en el transcurso del período que como primera autoridad municipal le resta por cumplir, pueda dejar cumplimentadas todas las promesas de mejoramiento general proyectadas y anunciadas al pueblo.

Colaboran con el Dr. Morejón en su entusiasta obra de gobierno local, el Sr. Bartolo Hernández, Presidente de la Cámara Municipal; el Sr. José I. Valdés Sánchez, Secretario de la Administración Municipal; el Secretario del Consistorio, Sr. Ernesto Valdés Falcón, etc.

Sr. José I. Valdés Sánchez

SECRETARIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

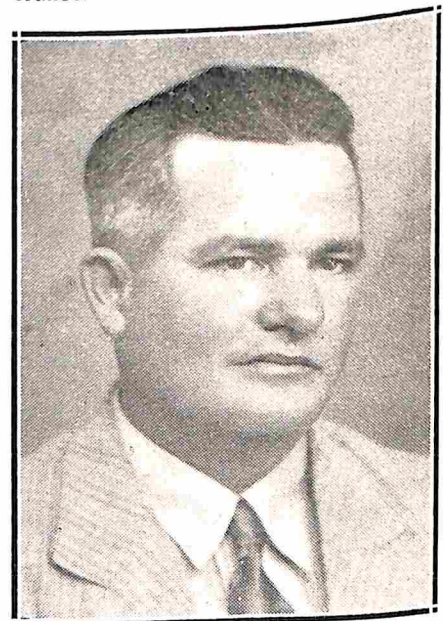
El señor José I. Valdés Sánchez, culto y competente joven, es el actual Secretario de la Administración de este Término Municipal.

Ha desempeñado cargos de importancia y responsabilidad en diversas entidades comerciales de Cuba y Oficinas Públicas, Juzgados, etc., habiéndose destacado siempre por su laboriosidad y capacidad que le han valido la alta estimación de que disfruta.

Es uno de los más destacados y entusiastas elementos de la Municipalidad y nos habla de su brillante y plausible plan de crear una Biblioteca Pública que sirva para elevar el nivel cultural de este laborioso pueblo.

Le unen al Alcalde Municipal además de la confianza que como funcionario responsable y competente merece, lazos de parentesco por haber contraído matrimonio con una hermana del Dr. Abraham H. Morejón.

Su experiencia y rectitud en la atención de los asuntos municipales, lo acreditan como un eficiente e indispensable colaborador de la Administración del Término Municipal de Alacranes.



Sr. Bartolo Hernández González

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

El señor Bartolo Hernández González, es actualmente el Presidente del Ayuntamiento de Alacranes, cargo para el que fué elegido por sus compañeros, que ven en él al hombre de carácter, disciplinado y de iniciativas apropiadas para colaborar desde tan importante cargo en la obra administrativa de la Municipalidad.

DR. MARIO CURBELO HERNANDEZ Antonio Díaz Mendoza



Dr. Mario Curbelo, Jefe Local de Sanidad.

El Dr. Curbelo Hernández, que hizo sus primeros estudios en la Habana, y se graduó en 1931, hizo prácticas en el Hospital de Maternidad. Se trasladó a Alacranes y en 1941, mes de

Abril, fué nombrado Jefe Local de Sanidad con el beneplácito de la población. Milita en el Partido Democrata Republicano, del que es uno de sus dirigentes en el Término.



Antonio Díaz Mendoza, su Señora Laura Hernández Herrera y su hija Omaidá.

El señor Antonio Díaz Mendoza, distinguido comerciante de Alacranes, es el propietario de la "Casa Níco", establecida en San Francisco número 40. Actualmente es también Concejal de la Municipalidad por el Partido Democrata Republicano, elegido para el período 1940-1944. Desde el año 1922 el señor Díaz mantiene esta acta. Pertenece a la Sociedad "La Tertulia", a la Cámara de Comercio del Distrito de Alacranes y a otras instituciones cívicas, culturales y sociales más. Desde la edad de 12 años el señor Díaz Mendoza se ha dedicado al comercio y desde el año 1916 está establecido en Alacranes donde es apreciado y muy estimado por toda la localidad.

Tomás Padrón Castañeda

COMERCIANTE

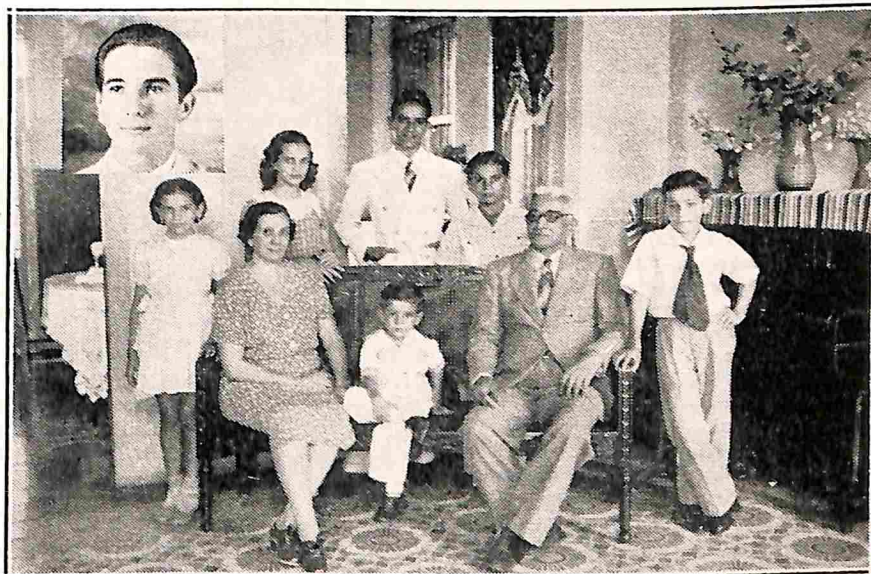
El señor Tomás Padrón Castañeda es uno de los más prestigiosos comerciantes de Alacranes. Nacido en San Andrés, Islas Canarias, en 1882, se trasladó a Cuba en el año 1903 radicándose en la Municipalidad de Alacranes.

Contrajo matrimonio en el año 1923 con la distinguida dama Sra. Lucila Alzugaray, de cuya unión han nacido siete hijos nombrados Tomás, que estudia en "La Progresiva" de Cárdenas; Carlos, que con Isabel Lucila cursa estudios en la Academia "Adelante" de Unión de Reyes; Humberto, Blanca, Orlando y Roberto.

El señor Padrón Castañeda tiene la colonia "Las Cañas", radicada en el lugar donde estuvo ubicado ese Central, arrendada a la Cía. Azucarera Atlántida del Golfo, y que tiene 12 caballerías con una cuota de 270,000 arrobas de caña, habiendo molido 200,000 arrobas, de las cuales 100,000 para azúcar. Tiene 3 caballerías de potreros, donde pasta el ganado de raza que posee.

Es propietario de la finca "Perseverancia" de 7 caballerías dedicada exclusivamente a la cría y mejora del ganado.

Fué Presidente de la Delegación de Colonos del Central Conchita, en 1937, pertenece al Liceo, a la Cámara de Comercio del Distrito de Alacranes, y



El señor Tomás Padrón Castañeda, distinguido comerciante de Alacranes, con su digna esposa la Señora Lucila Alzugaray y sus hijos Tomás, Carlos, Isabel Lucila, Humberto, Blanca, Orlando y Roberto.

es Vice-tesorero de la Delegación de Colonos del Conchita.

También tiene conexiones el Sr. Padrón con "La Isla de Cuba", que gira bajo la razón social de Padrón y Cía., adquirida en 1935 y cuyo socio y gerente es el Sr. Marcelo Alfonso; con la Farmacia "Moderna", que regatea la Dra. Delia Lambert, y la Bodega sita

en San Francisco No. 15, en esa municipalidad.

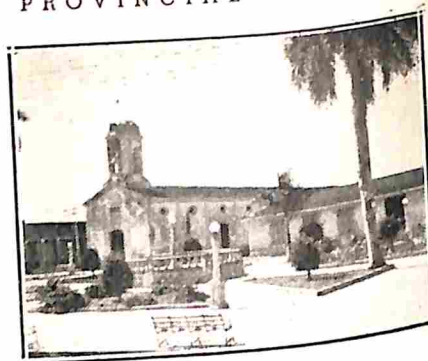
Es el señor Padrón un ejemplar padre de familia y un hombre de reconocidos sentimientos humanitarios. En las distintas actividades que desenvuelve proporciona subsistencia durante el tiempo muerto, a más de 45 familias cubanas de esa localidad.

El Hospital Civil en Construcción, Abandonado

Necesaria la continuación de esta importante obra



La población de la Municipalidad de Alacranes, como todas las demás de la República, se encuentra necesitada de eficientes servicios médicos y sanitarios. El grabado que ilustra esta página, demuestra el estado actual del Hospital Civil en construcción que fué abandonado sin que hasta el presente se haya afrontado la continuación de sus obras para terminarlo y ponerlo al servicio de la población. El Gobierno Central, y más específicamente, el Congreso de la República, velando por la conservación de la salud de la población, debería votar un crédito que permitiera terminar esta importante como necesaria obra.



LA IGLESIA CATOLICA DE ALACRANES

El Término Municipal de Alacranes, como todos los demás de la Provincia y también de nuestro país, observa con fervor piadoso los mandamientos de las leyes cristianas.

Por esas razones ha subsistido allí con más solidez que en otros lugares el culto a la Santa Iglesia Católica, cuyo templo que aparece en el grabado, se vé concurrido a diario, y extraordinariamente los domingos y festividades cristianas, por el gran número de fieles que residen en esta Municipalidad.

La Iglesia está situada frente al Parque principal de la población.

❖ Directorio Especial Clasificado del Término Municipal de Alacranes ❖

ABOGADOS

Dr. Miguel Cabrera Salas.
Dr. Ignacio Carrera Jústiz.
Dr. Gabriel de la Torre.
Dr. Mario Arturo Fernández.
Dr. Alonso del Portillo.

BODEGAS:

Alfredo Lau.—San Francisco 13.
Amen Cheng.—Libertad 10.
Angel Lao.—General García 21.
Amado Rodríguez.—Gral. García 43.
José María López.—San Francisco 29.
Wong y Hnos.—San Francisco 70.
José A. Sánchez.—San Francisco 40.
Cecilio Febles.—San Francisco 32.
Antonio Díaz Mendoza.—San Francisco 34.
Santos Mirabal.—Barrio Estante.
Emilio Mirabal.—Barrio Estante.
Antonio Lau.—San Francisco 46.
Raimundo Quiñones.—Barrio Estante.
Comercial.—Padrón y Arenas.—Vieja Bermeja.
José Achoque.—San Francisco 10.
Rafael Lio Lao.—Gral. García 41.
Amado Hernández.—General Lacret.
Falcón y Domínguez.—Plaza del Mercado.
Julio Junki.—Barrio Galeón.

CAFES:

Ramón M. Peña.—Libertad 35.
José R. García.—Libertad 46.

CARBON (Depósito de):
Enrique López.

CARNICERIAS:

García y Fabián.—Plaza del Mercado.
Gregorio Rivero.—Plaza del Mercado.
Aida Segundo.—San Juan y General García.
Juana Álvarez.—San Juan y General García.
Marcelina González.—Plaza del Mercado.

FARMACIAS:

Dr. Abraham Morejón.—San Francisco 9.
Dr. Federico Franqui.—San Francisco 15.
Vda. de E. Nualat.—Libertad 45.

FRUTOS DEL PAIS:

Salomé Rodríguez.—Plaza del Mercado.
Julio Rodríguez.—San Francisco 16.
Cecilia Olivera.—San Francisco 23.
Francisco Hernández.—Libertad 32.
Avelino Alvarez.—San Francisco 38.
Carlos M. Hernández.—Gral. García y Plaza del Mercado.
Severo Fabián.—Gral. García y Plaza del Mercado 21.
Francisco Acosta.—Línea.
Zoilo Sánchez.—San Francisco 45.

MEDICOS:

Dr. Joaquín Gundian Sánchez.
Dr. Gonzalo Morejón Delgado.
Dr. Mario Curbelo Hernández.

PANADERIAS:

Eduardo Pastoriza.—Libertad 31.

PROCURADORES:

José Herrera Cepero.
Miguel Cabrera Padilla.
Joaquín Aldama.
José Tejada.

TEJIDOS (Tiendas de):

Julio Wladavozki.—San Francisco 17.
Simón Seleski.—San Francisco 21.
Tomás Padrón y Cía.—San Francisco 7.

TIENDAS MIXTAS:

Tomás Padrón.—San Francisco 11.
Secane y Petirena.—Central "Conchita".

TREN DE LAVADO:

Antonio Cheng.—Libertad 36.

Término Municipal de Unión de Reyes

EN EL AÑO 1846, AL AMPLIARSE LOS FERROCARRILES DE HABANA Y MATANZAS, COINCIDIERON EN LA UNION DE LOS CAMINOS DE SABANILLA A MACURIGES Y DEL QUE VA HASTA ALACRANES; EN ESE MISMO PUNTO EXISTIA UNA BODEGA LLAMADA "UNION" Y ESTABA SITUADA EN LOS TERRENOS DE Dn. MANUEL REYES, DE DONDE PROVIENE EL NOMBRE DE "UNION DE REYES" QUE OSTENTA ESTE MUNICIPIO.

Con una población de 1815 habitantes, contando la cabecera con 1200 y 170 casas, fué constituido en fecha 1º de Julio de 1879, el Ayuntamiento de Unión de Reyes, quedando creado el Término con los cuarterones "San Andrés" y "Mondejar", segregados a Sabanilla del Encomendador (Juan Gualberto Gómez), los cuales formaron el Barrio Iglesia, y "Unión" y "Collazo", a Alfonso Doce (Alacranes), el Barrio Unión.

El acto de la constitución del Ayuntamiento tuvo lugar en el Hotel "Unión" en el pueblo "La Unión de Reyes. Propiedad de Don Ceferino Pérez. Fué presidido por don Sixto Vasconcelos, Regidor del primer Tte. Ayuntamiento de Alfonso Doce, asistiendo a la ceremonia los señores don Daniel Cuervo, don Cayetano Bango, don José García y don Manuel Merlán, Concejales proclamados para constituir el nuevo Ayuntamiento conjuntamente con los señores don Antonio Fernández, don Juan Domingo Garayburo y don José Benito Ferrer, quienes no asistieron a pesar de haber sido previamente citados. El Acta de Constitución fué firmada por los señores Manuel Merlán, José García, Francisco Gómez, Cayetano Bango, José Rodríguez y Daniel Cuervo.

En el año 1846, al ampliarse el circuito rodante de los ferrocarriles de la Habana y Matanzas, coincidieron en un punto situado en la "unión" de



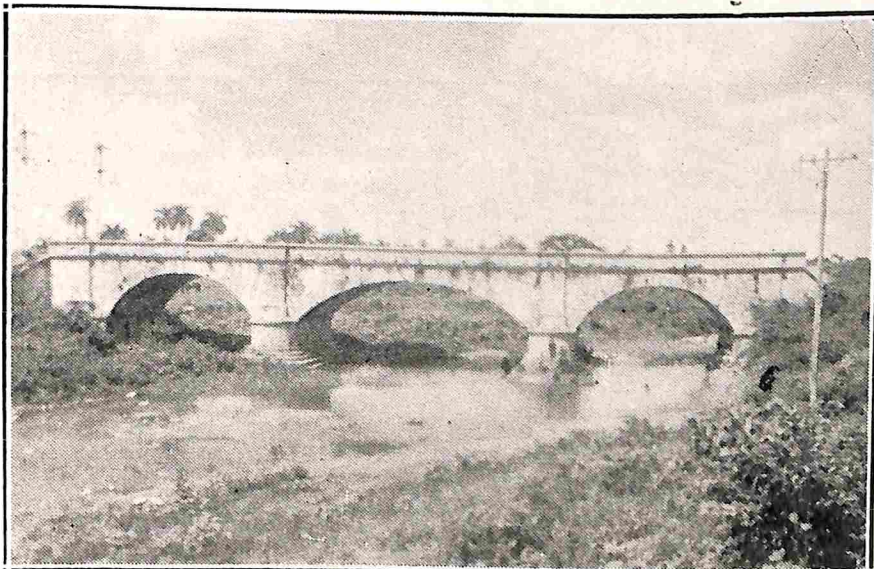
Casa Consistorial del Municipio de Unión de Reyes.

los caminos de Sabanilla del Encomendador a Macuriges o Bolondrón, y el que va a Alfonso Doce (Alacranes). En este punto de coincidencia existía una Taberna o Bodega llamada "Unión", enclavada en terrenos de don Manuel Reyes. Este punto de empalme de los ferrocarriles se indica

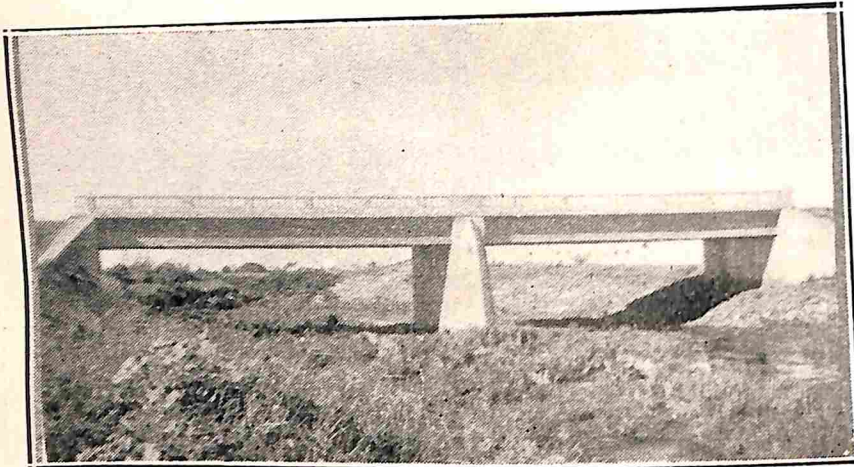
ba de tres modos distintos: "Unión en el Punto de Reyes"; "Unión en Reyes", y "La Unión de Reyes". Pero, al llamarse la Taberna de Reyes, "Unión", un cuarto nombre, "La Unión de Reyes", fué el que subsistió desde entonces hasta la creación del Municipio en 1879, siendo éste el nombre oficial del Término al crearse, el cual fué cambiado por el actual de Unión de Reyes al finalizar el siglo pasado.

En el mismo Acto de Constitución fué designado don Daniel Cuervo, Alcalde Interino. Dieciocho días más tarde fué sustituido por el Agrimensor Público don Cayetano Bango, nombrado en propiedad. El 24 de Noviembre renunció el cargo, pero en vez de serle aceptada la renuncia, le fué conferida una licencia, reintegrándose al cargo el 17 de Abril de 1880.

Construidas las dos estaciones de las dos Empresas ferrocarrileras en 1846, fué natural la afluencia de los moradores, viajeros y negociantes a dicho cruce. En tal virtud se instaló un establecimiento denominado "La Tienda Grande", con Hotel y Teatro, donde comenzaron a celebrarse grandes fiestas. Viendo don Tomás Iribarne, propietario a la sazón de las tierras, el auge que tomaba el sitio, concibió la idea de fundar un pueblo, y ya en 1848 contaba el naciente poblado con 115 habitantes y 18 casas.



Antiguo Puente de acceso a Unión de Reyes, sobre el arroyo San Andrés.



Moderno Puente de cemento armado y acero, por donde cruza la carretera de Matanzas a Unión de Reyes.

Centro convergente de los productos de más de veinte ingenios y de innumerables fincas, y lugar además de transacciones comerciales e industriales, su prosperidad fué rápida y manifiesta, y el Gobierno Central fijó entonces su atención en "La Unión de Reyes", y en 1849 comisionó al señor José María de la Torre, para que informase sobre la traslación de la Cabecera del Partido Pedáneo de Alfonso Doce (Alacranes) a "La Unión de Reyes", y al mismo tiempo sobre el proyecto de la nueva población y el trazado de la misma.

Don José María de la Torre, rindió un brillante informe, destacando con minuciosidad de detalles el centro de curva cerrada que resultaba ser "La Unión de Reyes", cuyas radiaciones se dirigían en diversos sentidos hacia ricos e importantes centros de población; la riqueza de la capa vegetal de los terrenos; la pureza del agua de los pozos que la abastecían; el desenvolvimiento comercial, industrial y agrícola de la región; la abundancia de material para obras de alfarería, y hasta lo saludable del clima y la hermosura y alegría del cielo.

Aún no ha podido averiguarse cuáles razones tuviera el Gobierno para archivar hasta 1879 el luminoso informe. Sin embargo, don Tomás Iribarne, tomó para sí la obra e impulsó el fomento del poblado, obedeciendo las sucesivas construcciones al plano trazado por don José María de la Torre. Repartió los solares del Sitio de Reyes, los del de doña Rita Carmoña, y otros solares en tierras aledañas, y el poblado fué creciendo hasta verse en 1879, como hemos indicado, con 1200 habitantes y 170 casas.

En el año 1880 estaba en pañales la instrucción en Unión de Reyes. Solamente existían dos aulas: "Santa Gertrudis" y "San Antonio", dirigidas por los profesores señorita Irene Rivas y don Joaquín Cuervo, respectivamente. Tenían en total una inscripción de 139 alumnos de ambos sexos. Algunas personas además se dedicaban a dar clases particulares.

UNION DE REYES

Ya en 1868 había sido construido el primer Cementerio Oficial de Unión de Reyes, por cuestación pública entre los vecinos, y en 1869 el primer Matadero en la margen derecha del río San Andrés, en terrenos donados por don Ramón León. Y en el mismo año de 1879, en 22 de Noviembre, solicitó el Ingeniero Civil Rafael Rodríguez Díaz, en representación de B. Rodríguez Collet, concesiones para la construcción de un ramal de ferrocarril de Unión de Reyes a Alfonso Doce (Alacranes). Algunos meses después, debidamente estudiado el asunto, le fué concedida la petición, bajo Pliego de Condiciones. Esta obra fué terminada en 1883.

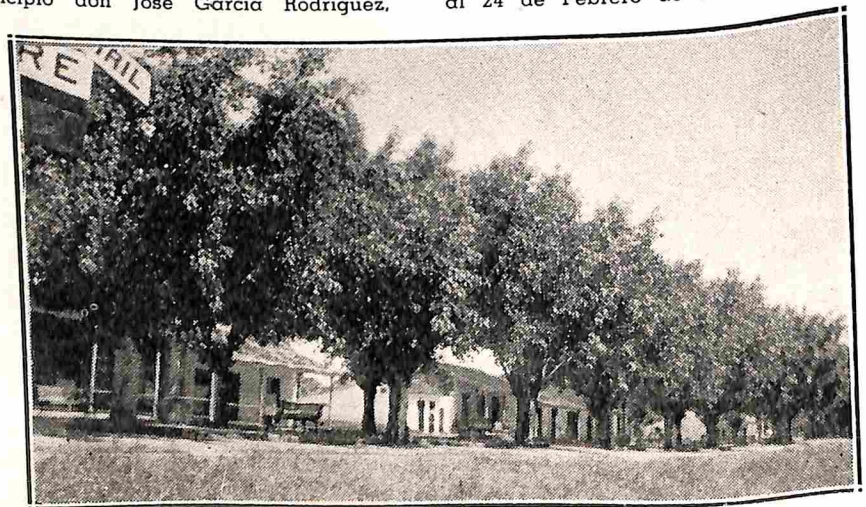
Don Cayetano Bango, duró en la Alcaldía hasta el 20 de Julio de 1881, fecha en la cual fué sustituido por don Ramón Daniel Cuervos, quien desempeñó las funciones alcaldicias hasta el 18 de Abril de 1882. Lo sustituye don Antonio Fernández, quien entrea el 6 de Agosto de 1883 a don José García Rodríguez. Catorce años, con breves interinaturas de don Francisco Merlán Romero, gobierna el Municipio don José García Rodríguez,

hasta el 18 de Octubre de 1897. En fecha 11 de Abril de 1898, ocupa la Alcaldía definitivamente don Francisco Merlán y Romero, último Alcalde de la Colonia, quien entrega en el mes de Octubre de 1898 al doctor Leopoldo Dulzaides.

Es de obligada justicia reconocer la ecuanimidad del señor Merlán Romero, en el desempeño de sus funciones en aquella época aguda de la lucha emancipadora. En 1908, fué electo Concejal del Municipio, y, en mérito a su digna actuación en aquellos días de tribulaciones patrióticas, el 10 de Octubre de 1926, fué honrado con el título de Hijo Adoptivo de Unión de Reyes, celebrándose fiestas populares en la localidad.

El doctor Leopoldo Dulzaides, desarrolló una brillante labor en su corto tiempo de Gobierno Municipal, especialmente en el ramo educacional, creando 24 aulas. Hasta entonces solamente existían 4. Nombrado Presidente de la Junta de Educación, dió un notable impulso a la Instrucción del Término, pudiendo considerarse el año 1899, como el inicio del florecimiento educacional de Unión de Reyes. Mereció bien del Término, y su muerte, acaecida el 31 de Diciembre de 1933, fué generalmente sentida.

Al doctor Dulzaides, sustituyó el 1º de Julio de 1901, el Alcalde electo señor Enrique G. Quevedo, quien permaneció en el cargo hasta el 30 de Octubre de 1908. Lo sustituyó el señor Salvador Guedes Sardiñas, a quien sustituye por disposición reglamentaria de la Ley, al concedérsela el pergamino solicitado por él, el 4 de Marzo, el Presidente del Ayuntamiento doctor Andrés Piedra Capote. Del 1º de Diciembre de 1912, hasta 1916, ocupó la Alcaldía, el doctor Clemente Mesa Valdés. El 1º de Diciembre de 1916 ocupó la Alcaldía el doctor Miguel Loredó y Trillo. Lo sustituyó el señor Daniel Campos Ramos, quien desempeñó las funciones hasta el 31 de Marzo de 1921. De esta última fecha al 24 de Febrero de 1923, ocupó la



Paseo del "Ejército", línea divisoria de los Términos de J. G. Gómez y Unión de Reyes.

Alcaldía el señor Ramón G. Quevedo, a quien substituyó el señor Alfonso Méndez Guedes, cuyo ejercicio administrativo duró hasta el 24 de Febrero de 1927. El señor Ramón G. Quevedo, vuelve a ocupar la Alcaldía al ser electo para el período 1927 a 1931, pero funcionaba hasta el año 1933, en virtud de la Ley de Prórroga de Poderes. El 24 de Febrero de 1933 fué electo Alcalde el señor Agustín Aguiar Rivera, ocupando el cargo hasta el 19 de Agosto de 1933. Comienza en esta fecha la serie de Alcaldes de Facto, iniciándose con el Teniente del Ejército Nacional Gutiérrez Alea. Le siguen, en sucesión vertiginosa, otros nueve Alcaldes de Facto, hasta el 25 de Marzo de 1936, fecha en la cual fué electo el señor Alejandro Dumigrón Alzugaray, quien reelecto en 1940, después de haber entregado reglamentariamente la Alcaldía al señor Gabriel Campos Soto, Secretario de la Administración Municipal, desempeña actualmente las funciones Alcaldicias, con el general reconocimiento de todos los municipios, por la intensa y provechosa obra realizada en beneficio del Término.

Los nueve Alcaldes de Facto que complementaron la serie iniciada por el Teniente Gutiérrez Alea, fueron los señores: doctor Julio A. Telot, Luis Díaz Castellanos, Sargento Hipólito B. Gómez, Ingeniero Jorge Perret, Capitán Angel B. Martínez, M. M., Teniente José A. Hernández Soto, Capitán Pedro Valcárcel, doctor Andrés A. Casanova, y José R. Fernández Orozco.

En el año 1883, por orden del Gobierno Central, y en virtud de una exposición elevada por el Alcalde de Sabanilla del Encomendador (Juan Gualberto Gómez), pidiendo la anulación de la R. O. del 23 de Abril de 1879, pasó nuevamente a ese Término el Cuartón de "San Andrés", y fué aprovechada la ocasión para reintegrar a Alfonso Doce (Alacranes), el Cuartón "Collazo". Pero, "La Unión de Reyes" no dió por perdida la batalla. Elevó un Recurso de Alzada al Gobierno de Ultramar, y en 1887, le fueron restituidos ambos cuartones. Actualmente está constituido el Término de Unión de Reyes como lo fuera al crearse en el año 1879.

En el año 1902, por Orden número 23 del Gobierno Militar, fué anexado el Término de Sabanilla del Encomendador a Unión de Reyes, hasta el 1º de Diciembre de 1910, fecha en la cual fué restituido a su antigua condición de Municipio. Como hemos indicado, el nombre actual de "Sabanilla del Encomendador" es Juan Gualberto Gómez.

Punto céntrico entre Alacranes, Bolondrón, Juan Gualberto Gómez, Vieja Bermeja y San Antonio de Cabezas, Unión de Reyes está comunicada con estos centros de población por ferrocarril, y por caminos y carreteras. Los caminos generales por donde se efectúa el movimiento comercial, agrícola e industrial, así como de relaciones sociales, son cinco principales: el de Alacranes por el Sur, con una distan-



Magnífico Acueducto que surte de agua potable a la Villa de Unión de Reyes.

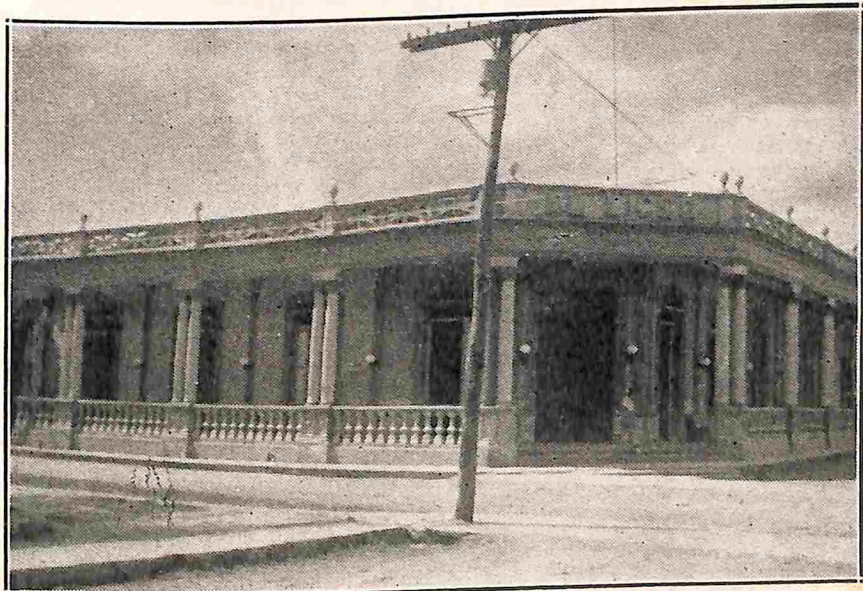
cia de cabecera a cabecera de 6 kilómetros; el de Bolondrón por el Este; el de Juan Gualberto Gómez por el Nordeste, 7 kilómetros; el de Vieja Bermeja por el Oeste; 9 kilómetros, y el de San Antonio de Cabezas, 16 kilómetros.

Unión de Reyes dista de la Ciudad de Matanzas, Capital de la Provincia, 35 kilómetros por vía férrea, y por carretera 38. De la ciudad de la Habana, Capital de la República, 124 por ferrocarril y 140 por carretera.

Los terrenos de aproximadamente una tercera parte del Término son altos, arcillosos y calcáreos. El resto, completamente llano, pero con suaves declives que le dan fácil salida a las aguas pluviales, de naturaleza silico-arcilloso-calcáreo. La totalidad del territorio está dedicado a agricultura,

especialmente al cultivo de la caña de azúcar. Centro Unión de Reyes de una extensa e importante zona agrícola, está en pleno período de explotación y desarrollo. Su altitud es 53 metros sobre el nivel del mar. El subsuelo parece ser rico en petróleo, a juzgar por la denuncia hecha por la Compañía Petrolera Carco, de una mina de petróleo a la cual ha denominado "Siboney". Esta mina denuncia una gran parte de los terrenos de Unión de Reyes.

Unión de Reyes cuenta con un Central Azucarero ubicado en sus terrenos, el "Santo Domingo", a 4 kilómetros aproximadamente de la cabecera, y el Central "Conchita", a unos 6 kilómetros, que aunque no está en territorios del Término, todas sus transacciones comerciales, tanto de la Ad-



Elegante edificio de la prestigiosa Sociedad El Liceo, de Unión de Reyes.

ministración como de los obreros y empleados, se realizan en Unión de Reyes.

Aunque ya lo hemos dejado indicado al tratar de las comunicaciones, no abunda que señalemos de modo específico, los límites del término. Colinda al Norte, con el Municipio de Juan Gualberto Gómez; por el Este, con el de Bolondrón; por el Sur, con el de Alacranes, y por el Oeste, con los de Juan Gualberto Gómez y Alacranes. Su superficie es de 78 kilómetros cuadrados, y su población de 6,344 habitantes. Los barrios Iglesia y Unión, que constituyen el término, tienen: Iglesia, 50.40 kilómetros cuadrados y 2,955 habitantes, y Unión, 27.60 kilómetros cuadrados y 3,389 habitantes. Es necesario señalar, que la Villa de Unión de Reyes, Cabecera del término, está enclavada en el barrio Unión.

En el año 1887, la población del término era de 8,135 habitantes, que comparados con los 1,815 de 1,879, nos da un crecimiento de 6,320 habitantes, lo que arroja un aumento de un 348 por ciento en ocho años. En 1899 desciende la población a 5,225, y en los años 1919 y 1936 asciende respectivamente a 6,195 y 6,565. La Cabecera cuenta en esas cinco épocas: 1879: 1,200 habitantes; 1887, 4,103; 1899, 3,441; 1919, 4,868, y 1935, 5,680.

El término de Unión de Reyes tiene varias corrientes de agua, pero ninguna de ellas es potable, ni aún para los animales en la generalidad de los casos. Su abastecimiento de agua se realiza en los campos, por los innumerables pozos que han sido perforados, y en la Villa Cabecera, por medio del Acueducto Municipal, el cual se surte a su vez de un pozo de 50 varas de profundidad. Toda la población se surte del Acueducto Municipal, con excepción de los Ferrocarriles y de la fundición Perret. Las corrientes de agua que surcan el término son: el río San Andrés, y los arroyos Acana y Auras, afluentes de dicho río. Estos cursos de agua no son permanentes; sólo en el período de las lluvias se manifiestan. El río San Andrés, en esta época de lluvias, en algunos casos, aumentado su caudal con el de sus afluentes los arroyos Acana y Auras, se desborda, e inunda periódicamente al pueblo de Alacranes.

En el orden cultural, Unión de Reyes ha tenido, a partir del mismo año 1879 múltiples manifestaciones. Han visto la luz pública desde entonces, hasta el momento presente, las siguientes publicaciones: "La Crónica", "La Voz del Pueblo", "El Garrote", "El Combate", "La Hora", "La Prensa", "El Distrito" la Revista "Luz", "Patria", "La Voz del Distrito", "El Libre Pensador Cubano", "El Liberal", "El Popular", "La Opinión", "Azul y Rojo", "El Pueblo", "Sangre Nueva", "Liceo", "La Chispa", y "La Hora".

En el año 1876, siendo Obispo de Matanzas el Exmo. M. Serrano, fué construído el Templo Católico. En 1906

Alejandro Dumigrón Alzugaray - ALCALDE MUNICIPAL DE UNION DE REYES



El Alcalde Alejandro Dumigrón Alzugaray en su despacho.

Por segunda vez ocupa el señor Alejandro Dumigrón Alzugaray, la Alcaldía de Unión de Reyes. Por su eficiente y progresista labor en su primera Administración, para la cual fué electo en el año 1936, por los partidos Liberal, Acción Republicana y Nacionalista, el voto de sus comitentes lo favoreció en 1940 para su reelección, siendo postulado entonces por los partidos Liberal y Nacionalista. En tan reñida lucha como lo fué la de las

fué ratificada como Auxiliar de Alacranes. Y en 1914, siendo Obispo Monseñor Warren Currier, fué erigida en parroquia, siendo su primer Párroco el Pbro. Joaquín Abillo.

Los servicios de predicación y propaganda Evangélica los comenzó en el año 1905 el Rvdo. Melvin Menges. En 1906, se organizó la Iglesia en una casa situada en la calle José Martí. El Rvdo. Julio A. Fuentes, quien se hizo cargo de los servicios religiosos a principios del año 1913, construyó el Templo, en la calle Jorge Perret. Este Templo Evangélico fué levantado con el generoso concurso del señor Jorge Perret, propietario de los talleres de fundición de su nombre. En la planta alta del Templo está instalado el Colegio "Estrada Palma", para niños de ambos sexos, dirigido por el Pastor evangélico Rvdo. Oscar Trejo. Tiene además, Biblioteca y campo de Deportes.

Actualmente, varias sociedades completan el ambiente cultural y espiritual de Unión de Reyes, El Casino Español, fundado el 12 de Marzo de 1886; El Liceo, fundado en 1898; la Logia "Domingo Coicurúa", el 20 de Diciembre de 1937; Logia "Unión número 43", en 1930, y Logia "Conde San Germán", fundada en el año 1929.

elecciones pasadas, obtuvo el señor Dumigrón una mayoría de 721 votos sobre el candidato contrario.

Dinámico y progresista, con conciencia cabal de su responsabilidad, ha propulsado el fomento de Unión de Reyes, arreglando calles y aceras, mejorando el servicio de agua y luz y atendiendo a cuanto reclame su atención. Tiene además en vías de ejecución un amplio programa de obras públicas. Su honestidad y rectitud han hecho que estén solventadas todas las obligaciones de la Alcaldía.

El señor Dumigrón, es mecánico de profesión y siempre ha obtenido, por su honradez y competencia, estimables contratos en diferentes ingenios de la República. Nació en Unión de Reyes en 1888, y contrajo nupcias con la dama distinguida Esperanza Malvar Valdés, de cuyo enlace nació una preciosa niña: Clara Eugenia. Pertenece al Liceo de Unión de Reyes, a las logias Caballero de la Luz y Víctor Hugo, de este término.

Gabriel Campos Soto

SECRETARIO DE LA
ADMINISTRACION MUNICIPAL DE
UNION DE REYES

El señor Gabriel Campos Soto, viene desempeñando el cargo de Secretario de la Administración Municipal de Unión de Reyes, desde el 23 de Noviembre del año 1936. En virtud de la Ley que reguló el proceso electoral en el año 1940, ocupó, de acuerdo con las prescripciones de la citada Ley, la Alcaldía durante el período electoral, siendo ratificado en el referido cargo de Secretario de la Administra-

ción por el Alcalde don Alejandro Dumigrón Alzugaray, electo en aquella justa comicial.

Culto y progresista, ha contribuido en gran modo a la intensa y brillante obra realizada hasta ahora por el Alcalde Dumigrón Alzugaray. Ocupó, antes de 1936, diferentes cargos en el Ayuntamiento, llevando su acervo de conocimientos en los trabajos municipales al cargo que atinadamente ha desempeñado durante cinco años. Como Telegrafista, fué empleado del Centro Telegráfico de Bayamo, y de los Ferrocarriles Unidos, mereciendo la estimación y consideración de sus superiores.

El señor Campos Soto, nació en Unión de Reyes, en el año 1904, y contrajo nupcias en 1939 con la digna dama María Josefa Pérez. Una encantadora niña ha sido el fruto de este enlace, que llena de gracia y de alegría el virtuoso hogar situado en la calle Unión número 40, en la Villa hermosa de Unión de Reyes. El señor Campos Soto, es miembro prestigioso de diferentes sociedades de la localidad, y actualmente es Bibliotecario de El Liceo.

Presbítero Jesús Alejaldre

Religioso de la Orden Franciscana, el Pbro. Jesús Alejaldre, reside en el Término de Unión de Reyes desde el 19 de Mayo de 1937, desempeñando las funciones de Cura Párroco, de este Término, del de Alacranes, y de Sabanilla. Es asistido en sus funciones religiosas por el Teniente Cura Gabino Aguirreche. Recién destruida la Iglesia por un incendio, se dió a la tarea de su pronta reconstrucción, y en 20 de Julio del mismo año, por cuestación pública y con el decidido apoyo del Excelentísimo Obispo Monseñor Sáenz Bencomo, dió término feliz a la total reparación. La sede parroquial radica en Unión de Reyes. Las Congregaciones Religiosas han tomado auge al santo calor del Padre Jesús. Funcionan con encendido fervor cristiano: "Nuestra Señora de la Caridad"; "Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús"; "Caballeros Católicos"; dos grupos de jóvenes de la "Federación Católica Cubana", y dos grupos de "Aspirantes y Maestras Católicas de Cuba", con su casa "Acción Católica", en J. M. Terafa número 25.

El Pbro. Jesús Alejaldre nació en Borja, Provincia de Zaragoza, España, en 1898. Hizo sus primeros estudios en el Seminario de Tarazona, ingresando a los 19 años en la Orden Franciscana, en el Noviciado de Zárauz, Guipúzcoa.

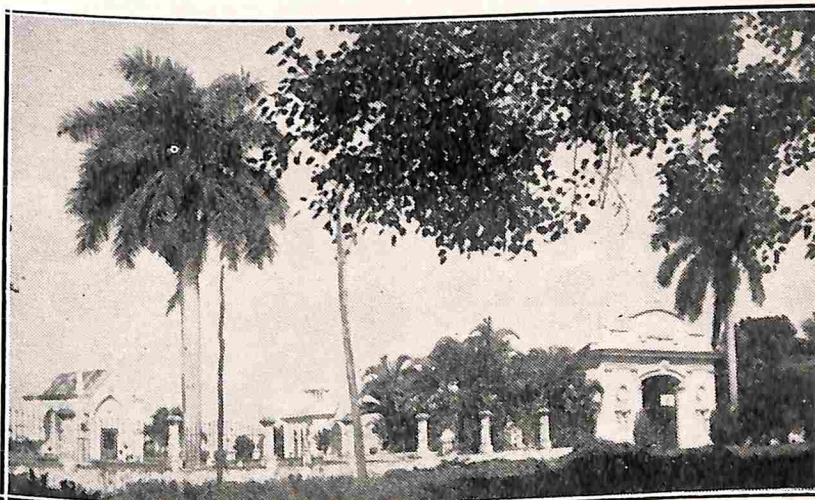


Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Caridad y Parque de Recreo.

Colegio Privado "Adelante" del Profesor Domingo Galvez Arango

El Colegio Privado "Adelante", dirigido por su propietario el Profesor de Instrucción Pública, Domingo Gálvez Arango, y situado en Jorge Perret número 22, en Unión de Reyes. Ha realizado una intensa labor educacional en el Término. Veintiocho alumnos de este plantel han ingresado ya en diferentes Institutos, algunos de los cuales cursan estudios actualmente en la Universidad de la Habana. En el

año lectivo 1940-41, libró seis Certificados de la Enseñanza Primaria Superior. El señor Gálvez Arango, nació en Alacranes en el año 1890, y contrajo nupcias con la dama distinguida Elisa María Oviedo, constituyendo un hogar ejemplar. Es miembro de la Logia "Agramonte", y ha desempeñado la Presidencia de la sociedad "La Unión".



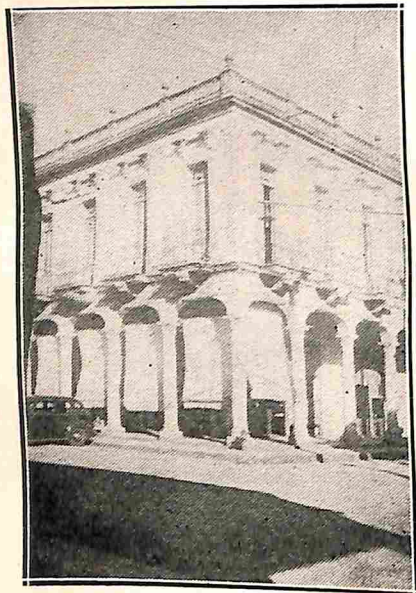
Una vista exterior del cementerio municipal de Unión de Reyes, construido en 1914, ubicado en la carretera de Alacranes y con una capacidad superficial de 4,468 metros. Está amurallado de mampostería por todos sus costados

PADRON Y ARENAS - Comerciantes

Acreditada tienda mixta propiedad de los señores Ignacio Padrón y Hernández y Francisco Arenas y González, son ciudadanos cubanos y residen en Unión de Reyes, desde hace varios años. Sus veinte años de labor comercial en Unión de Reyes, les ha granjeado el aprecio y la estima-

ción general; los componentes de esta firma de Padrón y Arenas, son refaccionistas de los colonos de la localidad y además son propietarios de varias fincas urbanas y rústicas. Sus respetables hogares, constituidos con sus respectivas esposas, ambas damas distinguidas, son templos de virtud

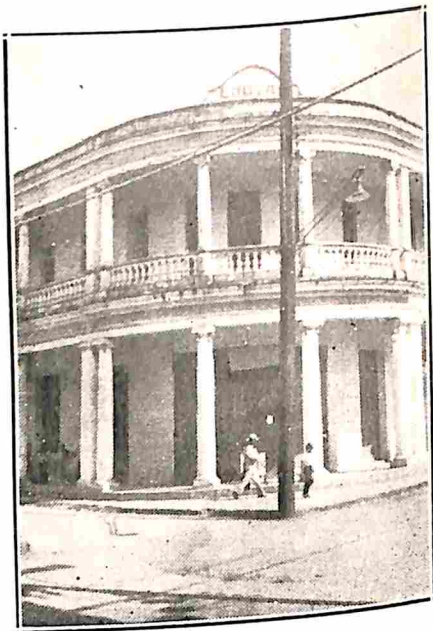
HOTELES "UNION" y "LOUVRE" - DE CELESTINO GARCIA



Hotel "Unión", donde se celebró la primera sesión al constituirse el Ayuntamiento, uno de los mejores hoteles de Unión de Reyes.

Con más de veinticinco años de constante y esmerado servicio, ofreciendo elegante confort y amplias comodidades a sus huéspedes, los hoteles "UNION" y "LOUVRE", situados en Independencia y Asunción, y en A. Maceo, en la Villa de Unión de Reyes, con Apartado 37 y Teléfono 152/5, han merecido la más preferente atención de viajeros y visitantes. Dictados de cuanto exige la vida elegante y saludable, sus huéspedes pueden disfrutar a todas horas de baños fríos y calientes, y sus comidas responden al gusto más exigente y exquisito. Sus cafés y restaurants son sitios de amena tertulia de sus distinguidos parroquianos.

El señor Celestino García, propietario y Gerente Administrador de los dos citados hoteles, goza de un bien cimentado crédito, y de muy estimable consideración en la sociedad. Nació en Asturias, España, en el año 1899, y vino al país en 1913. Es ciudadano cubano, y miembro de la Asociación de Viajantes de la República; del Centro Asturiano de la Habana; de la Cámara de Comercio, del Casino Español, y de la Logia "I.O.O.43" de Unión de Reyes.



Moderno Hotel Louvre, de cómodas y ventiladas habitaciones, también es el hotel preferido por los viajeros de comercio.

Conrado Alvarez y Hernández

AGRICULTOR Y GANADERO

Natural de Nueva Paz, de la Provincia de La Habana, donde nació en el año 1888, reside en Unión de Reyes dedicando sus actividades a la crianza y mejora de ganado, el cual explota en el negocio de venta para carne y tiro. Exacto cumplidor de sus compromisos y de reconocida honradez en todo género de negocio, disfruta de crédito y de estimable consideración en el Término y en toda la Provincia de Matanzas.

El señor Alvarez y Hernández contrajo nupcias en el año 1915 con la distinguida dama Rosa Guedes y Fernández, en Unión de Reyes, constituyendo un hogar honorable, el cual da hoy realce a la sociedad de la simpática Villa, en Maceo 50. Los esposos Alvarez-Guedes han procreado siete hijos: Félix Ramón, Roberto, Conrado, Guillermo y Rafael, jóvenes laboriosos y honestos, y Eloísa e Hilda, distinguidas damitas cultas y refinadas.

La consagración al trabajo, y la vocación del señor Alvarez y Hernández por las artes agrícolas, unidas a su claro sentido comercial, le han conquistado una posición económica sólida. Su ganado, seleccionado y cuidado con esmero, tiene en la Provincia una general demanda.

UNION DE REYES

"LA FERROVIARIA"

Comercio de víveres establecido en 1935, es propiedad del señor José Antonio Seife, y está situado en Estrada Palma, 5, en Unión de Reyes. Su clientela aumenta cada día, por la diligencia y consagración de su propietario, y por su cuidado en proveerse de artículos de buena calidad. El señor Seife nació en Rodas, en 1908, y contrajo nupcias con la digna dama Basilsa Caridad Domínguez, formando un hogar ejemplar. Han procreado un hijo que responde al nombre de José Antonio.



Encantador baby, hijo de José Antonio

Reverendo Oscar Trejo Padrón

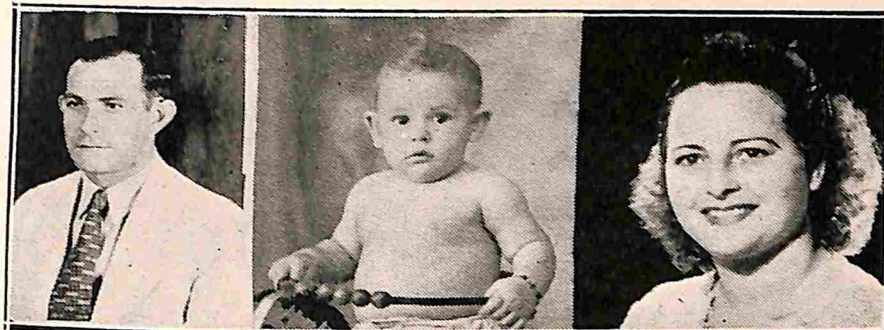
MINISTRO EVANGELICO

Desde el año 1938 está al frente de la Iglesia Evangélica de Unión de Reyes, el Rvdo. Oscar Trejo Padrón, atendiendo al mismo tiempo las Iglesias de Sabanilla y Cidra. Interviene y administra además el Colegio "Estrada Palma", el cual funciona en la misma Iglesia Evangélica con una matrícula de 45 alumnos. Este Colegio fué fundado en el año 1920, y ha dado ya sazonados frutos. Dos competentes profesores imparten la Instrucción Primaria hasta el 6º grado. El Rvdo. Oscar Trejo Padrón, de fácil y conceptuoso verbo, y bien instruido en las máximas filosóficas de su credo religioso, ha engrosado considerablemente la grey evangélica. Nació en Sagua la Grande, en el año 1902, y es graduado del Seminario Evangélico de Puerto Rico, y Bachiller en Ciencias y Letras. Contrajo matrimonio en Palos, Provincia de la Habana, en el año 1940, con la digna dama Carmen García Hernández, constituyendo un respetable hogar, el cual se asienta hoy en Jorge Perret número 8, en Unión de Reyes. De sus primeras nupcias tiene un vástago que responde al nombre de Oscar.

El Rvdo. Oscar Trejo Padrón, Ministro Evangélico, es miembro de la Logia Masónica "Víctor Hugo", desempeñando actualmente las funciones de Orador.

Demetrio Hernández y Castro

El señor Demetrio Hernández y Castro, diligente y acreditado comerciante, labora como Encargado del Tostadero de Café situado en Independencia 6, en Unión de Reyes. Este establecimiento es una dependencia del negocio Central que funciona en Matanzas bajo la firma de Baquedano y Cía., importante casa cuyos negocios se extienden a toda la provincia. Con expendio de café tostado y molido, y venta de fósforos de las fábricas de Matanzas, el Tostadero de Café de Independencia 6 desenvuelve sus negocios dentro de la mayor prosperidad. El señor Hernández Castro nació en Matanzas en el año 1901, y reside desde hace seis años en Unión de Reyes dedicado a sus actividades comerciales. Casó en la misma localidad en 1938 con la distinguida dama María Rafaela Pino. Su hogar, ejemplar y virtuoso, ha aumentado la felicidad con el encanto de su simpático hijo Humberto.



El distinguido hombre de negocios Sr. Demetrio Hernández, y su digna esposa Sra. María R. Pino, y su precioso hijo Humberto.

Adrián Delgado García

APODERADO DE BIENES

Dedicado al comercio de víveres desde su primera juventud, y más tarde administrando negocios de campo, preferentemente los relacionados con la caña y la crianza y mejora de ganado, se ha labrado una reputada posición personal en el negocio de Administración de Bienes. Goza de absoluta confianza de parte de las personas a quienes administra sus intereses, y de la estimación general de todos sus relacionados, en mérito a sus condiciones de honradez y hombría de bien. Nació en Unión de Reyes en el año 1898, y casó en 1926 con la digna dama Luisa González Sardiñas, con quien ha procreado dos hijos: Rolando y Adriana.

"LA CUBANA" - De Carlos Seife Sarkis

Con buena provisión de víveres de la mejor calidad, la Bodega "La Cubana", situada en Independencia 18, en Unión de Reyes, es propiedad del señor Carlos Seife Sarkis, y disfruta de una clientela numerosa y escogida.

El señor Seife nació en Rodas en el año 1913 y reside en Unión de Reyes desde el año 1928, dedicado siempre al comercio, actividad en la cual ha

adquirido crédito y prestigio. En el año 1938 contrajo matrimonio en la misma villa de Unión de Reyes con la digna dama Rosario Pérez, formando un hogar virtuoso que hoy llena de encanto la gracia de su unigénito Carlos, retoño prometedor de esta unión feliz. El señor Seife es Tesorero de la Cámara de Industria y Comercio y miembro de la Logia "Victor Hugo".



Carlos Seife en unión de su Señora, la distinguida dama Rosario Pérez y su hijo Carlitos.

Sociedad "Liceo"

Fundada en el año 1899, la Sociedad "Liceo", de Unión de Reyes, ha llenado a cabalidad los fines para los cuales fué creado. Con edificio propio situado en José Martí esquina a Unión, cuenta con una Biblioteca provista de numerosos volúmenes. Esta meritoria institución de Instrucción y de Recreo, ha contribuido notablemente, en sus cuarenta y dos años de existencia al desarrollo cultural de Unión de Reyes. Su primer Presidente fué el señor Juan Manuel Campanería y Dulzaides. La actual Directiva está integrada del modo siguiente: Presidente: Luis Díaz Castellanos; Vicepresidente: Dr. Raúl de los Santos Hernández; Director: Manuel Alvarez Alvarez; Vicedirector: Federico Ruiz Jiménez; Secretario: Higinio Hernández González; Vicesecretario: Joaquín Escurra Borrás; Tesorero: Jorge A. Telot y Yasis; Vicetesorero: Julio A. Telot y Yasis; Bibliotecario: Gabriel Campos Soto; Presidente de la Sección de Recreo y Adorno: Enrique Ballester y Pérez; Vocales: Lorenzo Alvarez Valido y José Manuel Ballester y Pérez.

Profesora Rosa H. Campos



Retirada ya de sus labores profesoras, la culta y distinguida señora Rosa H. Campos, consagró veintinueve años de su digna vida al engrandecimiento espiritual de Unión de Reyes. Mentor y guía de la sociedad, desde el año 1899, fecha en la cual se instaló en Unión de Reyes, hasta 1928, transmitió a sus discípulos el valioso acervo de sus conocimientos y les inculcó el generoso acopio de virtudes de su corazón. De sólidos conocimientos y cultura adquiridos en diversos centros docentes y en sus viajes por el Viejo Mundo, su labor educacional rindió los más saludables provechos, y hoy siente en su retiro, rodeada del más singular aprecio, la íntima y noble satisfacción de haber realizado tan meritoria labor. La señora Campos fué Directora y Propietaria de una Academia particular de Música en Unión de Reyes, contándose entre sus alumnas damas distinguidas que hoy son matronas honorables de la culta sociedad de la simpática Villa. La Profesora Campos es natural de Matanzas, y contrajo nupcias con el señor José Aldemira. Su hogar respetable y distinguido lo tiene constituido en la calle Santa Isabel número uno.

"LA MORATORIA"

TIENDA DE TEJIDOS

Reputado como uno de los establecimientos mejor surtidos en la Villa de Unión de Reyes, y situado en Independencia 36, la Tienda de Tejidos "La Moratoria", propiedad del señor Eduardo Hernández Piloto y Herrera, comercia en sedería, peletería y tejidos en general, con especialidad en sábanas "Patent" y medias "Supersilk". Su clientela es numerosa y selecta y su crédito sólido. El señor Hernández nació en Matanzas en 1892, y reside en Unión de Reyes desde el año 1921. Contrajo nupcias en 1913 con la dama distinguida, Elena Ramos Gómez, formando un hogar honorable. Han procreado nueve hijos: seis varones y tres hembras. El señor Hernández es Concejal Presidente del Ayuntamiento de Unión de Reyes, y Vicepresidente del Partido Liberal en la misma Villa. Es además miembro del Liceo y mason de la Logia Odd-fellows de Unión de Reyes.



Eduardo Hernández Piloto y su esposa la digna dama Sra. Elena Ramos de Hernández.

"LA NACIONAL"

DE NICOLAS FERNANDEZ RON

Situada en uno de los lugares de más tránsito de la localidad, en Independencia y Unión, en la Villa de Unión de Reyes, "La Nacional", expende Bilettes y Boletos de la Lotería Nacional, siendo muy socorrida la venta de esta casa por los diferentes premios que ha dado en poco tiempo. El señor Nicolás Fernández Ron está establecido en el giro de billetes desde hace muchos años y goza de una estimable reputación. Nació en Unión de Reyes en 1901, y contrajo nupcias en el año 1926 con la dama distinguida María Herrera Avila, formando un hogar virtuoso. Han procreado tres hijos: Raúl, Olga y Mirta. El señor Fernández Ron, es miembro de la Logia I. O. O. F., y Delegado a las Asambleas Provincial y Nacional del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico).

UNION DE REYES

FARMACIA FRANCESA



Exterior de la acreditada Farmacia Francesa.

En edificio propio de dos plantas, reedificado elegantemente en el año 1911, la Farmacia Francesa fué fundada en el año 1887, ocupando siempre el mismo sitio en Independencia N° 19, en Unión de Reyes. Gira bajo la firma "Dr. Julio A. Telot y Hermano", integrada por el Dr. Julio A. Telot, Director Técnico del establecimiento, y señor Jorge Telot, Director y Administrador Comercial. Los hermanos Telot han estado siempre dedicados al negocio de Farmacia, desde la vida del antiguo propietario de la casa, Dr. Jorge A. Telot. La "Farmacia Francesa" goza de amplio y firme crédito, y sus patentizados, drogas, perfumería y su especialidad de "Occidol Telot", se recomienda por su buena calidad. Su clientela es selecta y numerosa.

Los señores Dr. Julio A. Telot y Jorge Telot, son dos cubanos distinguidos, nacidos en Unión de Reyes. Han constituido familias honorables que son ejemplo vivo de virtud y distinción, y merecen la más deferente consideración de la sociedad de Unión de Reyes.

José Martínez y Martínez

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

Propietario del establecimiento de Venta de Bilettes y Boletos de la Lotería Nacional, y de fincas urbanas y rurales, viene dedicado desde la fundación de la Lotería Nacional a los negocios de este género, y goza de buen crédito, popularidad y distinguida consideración en todo el Término de Unión de Reyes. Su casa comercial, situada en la calle Independencia número 15, en la simpática Villa, disfruta de una nutrida clientela que ha dado en llamarla "La Casa de la Suerte". El señor Martínez es natural de Asturias, España, donde nació en 1890. Vino a Cuba en 1902, y reside en Unión de Reyes desde el año 1911. Es ciudadano cubano por adopción. Es miembro distinguido del Liceo y Tesorero del Casino Español de Unión de Reyes, y socio de la Quinta de Dependientes de Comercio de la Habana.

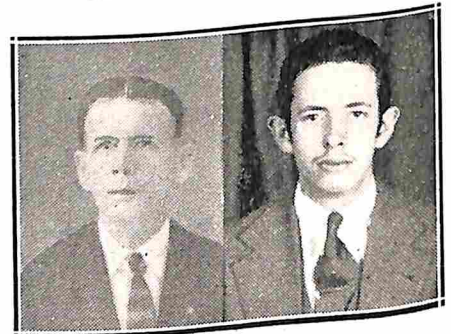
"EL ENCANTO"

TIENDA DE TEJIDOS

Situada en Asunción y Castillo, en Unión de Reyes, la Tienda de Tejidos "El Encanto", del señor Julio Wladawsky, ofrece todo género de tejidos, teniendo una especial demanda la venta de retazos. La buena calidad de sus variados géneros hace que goce de una clientela muy numerosa. El señor Wladawsky, es natural de Rusia, donde nació en el año 1908. Reside en Cuba desde hace 17 años, y ha estado dedicado durante 14 años al negocio de tejidos en el Término de Alacranes, llevando poco tiempo establecido en Unión de Reyes. Es Tenedor de Libros graduado, y pertenece a la Logia "Modestia 60", y es Gran Diputado de la Logia "Acacia", de la Habana. Su honradez y seriedad lo han hecho disfrutar de la estimación general en cuantos lugares ha residido.

Pablo González y González

MAESTRO CARPINTERO



El Sr. Pablo González en unión de su hijo René.

El señor Pablo González y González, domiciliado en Independencia 47, en Unión de Reyes, es Maestro Carpintero del Central "Conchita". Tiene además un taller de carpintería particular, el cual atiende en el tiempo muerto del Central. Goza de la consideración y confianza de sus superiores, y del aprecio general de todos sus relacionados. Nació en Unión de Reyes en el año 1884, y contrajo matrimonio en 1915, con la digna dama Angela Medina, habiendo procreado tres hijos: Pablo, Reinaldo y René, quienes desenvuelven sus actividades en la Habana y en Unión de Reyes. Su hogar respetable ocupa un lugar de distinción en la sociedad de la cultura Villa. Es Noble Grande de la Logia "Unión 43" de I. O. O. F. y Past Grande de la Gran Logia de Cuba. Desde el año 1904, es socio de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.



El notable Galeno Dr. Francisco Mirabent y sus inteligentes hijos Francisco, Adelaida y Luis. Tres de sus cinco vástagos.

Dr. Francisco Mirabent Castells

MEDICO CIRUJANO

Con su consulta instalada en la calle Unión número 42, en Unión de Reyes, lleva más de veinte años en el ejercicio de su humanitaria profesión en el Término, mereciendo el mayor aprecio y la más alta consideración de la sociedad, y disfrutando de una clientela selecta.

El doctor Mirabent, nació en la Habana, en el año 1894, y se graduó de Doctor en Medicina en 1919 en la Universidad Central. Contrajo matrimonio en 1924 con la dama distinguida Adelaida Genó, Profesora de Instrucción Pública. A los diez años de casados, en 1934, la guadaña implacable de la muerte tronchó la vida de la buena esposa, dejando en la horfandad, al celoso cuidado de su digno padre, los 5 hijos frutos de la sagrada unión: Francisco, Adelaida, Raúl, Luis y Marta, quienes se educan en diferentes colegios de la Capital.

El doctor Francisco Mirabent Castells, fué durante nueve años, Jefe Local de Salubridad, y Médico Municipal por siete años, en Unión de Reyes, sirviendo tan importantes cargos con el beneplácito general. Es miembro distinguido del Liceo, y masón de la Logia "Domingo Goicurúa N° 42", y de la "Caballero de la Luz" de la cual es Patriarca.

Benigno Candocia García

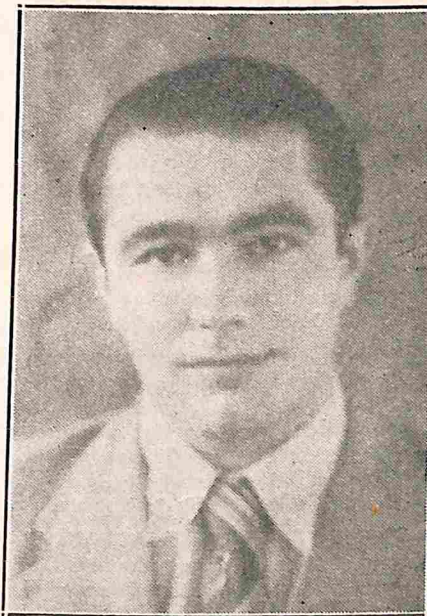
COMERCIANTE

En la calle Máximo Gómez N° 8, en Unión de Reyes, con variado surtido de artículos de ferretería, cristalería y víveres en general, está situado el establecimiento comercial del señor Benigno Candocia García, favorecido por una clientela selecta. El señor Candocia nació en La Coruña, España, en 1889 y reside en Unión de Reyes desde el año 1905, dedicado siempre al comercio. Contrajo nupcias con la distinguida dama Josefa Pérez en la misma localidad en 1923, constituyendo un hogar respetable. Ha procreado siete hijos, los cuales reciben instrucción en diferentes colegios de la Provincia. Es miembro del Liceo, del Casino Español y de la Logia "Unión 43".

Dr. Clemente Mesa y Valdés

MEDICO Y AGRICULTOR

Natural de la Habana, donde nació en 1883, pasó a residir a Unión de Reyes en 1905, al graduarse en el citado año de Doctor en Medicina en la Universidad Central. Ejerció con provecho y con prestigio su profesión, dedicándose luego a las actividades políticas y agrícolas. Destacado elemento del Partido Liberal, entre cuyos fundadores se cuenta, fué el primer Alcalde de ese Partido en el Término de Unión de Reyes. Consciente y responsable de sus humanitarios deberes como Médico, ejerce cuando el caso lo exige, de modo gratuito. En 1911 contrajo matrimonio con la distinguida dama Angélica Piñar, en Unión de Reyes. Han procreado seis hijos: Ondina, Olga, Ofelia, María Josefa, Gloria y Clemente. Su hogar respetable, asentado en la calle Medio N° 6, en Unión de Reyes, da realce y es timbre de orgullo de la culta sociedad. El Dr. Mesa es Presidente del Colegio Médico y de la Cruz Roja, y Miembro distinguido del Liceo y del Casino Español de Unión de Reyes.



El prestigioso comerciante Enrique Setién, gerente de "La Reguladora".

Dr. Primitivo Alvarez y López

ABOGADO Y NOTARIO

Graduado de Doctor en Derecho en la Universidad Central en el año 1916, y habiendo adquirido el título de Notario en 1919, ha ejercido con éxito y prestigio ambas profesiones en la Habana y en Cabezas, teniendo hoy abierto su acreditado bufete en la calle Unión N° 52, en Unión de Reyes, donde goza de la más distinguida consideración personal y de envidiable posición profesional.

Nacido en Limonar, Provincia de Matanzas, en el año 1892, contrajo nupcias en Cabezas con la dignísima dama Graciela López Mesa, constituyendo un virtuoso hogar. De esta feliz unión han nacido dos hijos: Luis y Melva. El Dr. Primitivo Alvarez y López es miembro prestigioso del Liceo de Unión de Reyes, en cuya directiva desempeña las funciones de Vocal.

Enrique Toraña y Granda

COMISIONISTA

Con su Oficina de Representaciones Comerciales en Independencia 32, en Unión de Reyes, es Representante en el Término de la Compañía "Ron Bacardí, S. A.", y de la Compañía "Ironbeer", S. A., de la Habana. Se dedica con especialidad a la venta de Cerveza Hatuey, refrescos Ironbeer y Molinos de Maíz.

El señor Toraña nació en Asturias, España, en el año 1892, y vino a Cuba desde muy temprana edad, dedicándose siempre a las actividades comerciales. Su larga actuación en los negocios de comisiones, con laboriosidad y honradez, le ha hecho merecer una estimable reputación comercial y personal. Casó con la dama distinguida Esperanza Pita y Reynoso, formando un hogar virtuoso. De esta unión han nacido dos hijos: Enrique y Reymos. Desempeña actualmente las funciones de Presidente del Casino Español y de la Cámara de Comercio de Unión de Reyes.

"LA REGULADORA"

De PALACIOS Y SETIEN

En el mismo sitio donde esta hoy situado, en Coronel Tarafa núm. 14, en Unión de Reyes, fué establecido hace 28 años el Café "La Reguladora", propiedad de los señores Palacios y Setién. El gerente de la casa es el señor Enrique Setién, integrante de la firma comercial. Con venta de licores, conservas, lunch, dulces, refrescos y helados, es uno de los establecimientos más antiguos y acreditados del Término, y el trato caballeroso de su gerente señor Setién, unido a la buena calidad de los productos y el esmero en los despachos, le ha dado clientela escogida y crédito sólido. Los señores Palacios y Setién son naturales de España. El señor Palacios lleva más de 30 años en el País; ha adoptado la ciudadanía cubana, y constituido familia en la Provincia de Matanzas.

UNION DE REYES

Adriano Alonso y Alonso

Nacido en Asturias, España, en el año 1883, vino a Cuba en 1899, radicándose en el Término de Unión de Reyes desde el año 1931. Dedicado siempre a las actividades comerciales, actualmente dirige los negocios del Departamento Comercial del Central Santo Domingo, en calidad de Jefe de dicho Departamento. Con un variado surtido de diferentes géneros: tejidos, zapatos, sombreros, víveres, etc., el señor Alonso da notable impulso al comercio de la casa, acrecentando día por día la prosperidad de los negocios. La dirección del Departamento Comercial es: Central Santo Domingo, Unión de Reyes, con apartado 8, Teléfono local.

El señor Adriano Alonso y Alonso, contrajo matrimonio con la digna dama Gabina Menéndez, dolorosamente desaparecida hace algún tiempo. Eugenio Luis, hijo de esta unión, quien actualmente tiene la edad de 19 años, cursa estudios en Asturias. El señor Alonso, goza de buena reputación comercial, y es generalmente estimado por sus condiciones de caballeridad y honradez.

FRANCISCO GUTIERREZ

TIENDA MIXTA



Feliciano Sancibrián, encargado de la Casa Gutiérrez.

Propiedad del comerciante prestigioso Sr. Francisco Gutiérrez Febles, situada en el poblado de Vieja Bermeja. Está al frente como apoderado y encargado de este importante comercio de víveres, licores, ferretería, tejidos, sombreros, etc., el Sr. Feliciano Sancibrián, con cuya fotografía encabezamos esta información. El señor Sancibrián es nacido en España y tiene más de veinte y ocho años de residencia en Cuba, siempre ha estado dedicado al comercio y pertenece a la Colonia Española de Matanzas de la que es socio destacado.

UNION DE REYES

Departamento Comercial del Central Sto. Domingo



Sr. Adriano Alonso, su hijo Eugenio Luis, y la señora hermana de Adriano.

La Situación Económica de Unión de Reyes

Es sabido que en épocas lejanas, el Término Municipal de Unión de Reyes fué uno de los más prósperos de la Provincia de Matanzas, no tan sólo por la laboriosidad de sus vecinos, sino también porque ha disfrutado siempre de ventajosa situación en cuanto a las facilidades de comunicación y trasbordo de mercaderías de todas clases.

Sin embargo, de algunos años a esta parte, ha variado tanto la situación económica del término de Unión de Reyes, que ya no es ni sombra de lo que fué en sus mejores tiempos.

Es verdad que subsisten algunas industrias, comercios y cultivos, sí, pero en tal estado de languidez que no alcanzan para proporcionar un relativo bienestar a sus laboriosos hijos.

Este término por sus condiciones especiales, por la feracidad de sus tierras, sus facilidades de comunicación, etc., debería ser objeto de una atención preferente en los futuros planes de fomento del Gobierno Nacional y del Gobierno Provincial de Matanzas.

"MATANZAS CONTEMPORANEA" tiene esperanzas de que tanto el Poder Ejecutivo, como el Gobierno Provincial Matancero, presten la debida atención a la situación económica actual de este término municipal y hagan todo lo posible por aliviarla o resolverla.

SERGIO ARCE

COMERCIANTE Y COLONO

Acreditado comerciante propietario de un magnífico establecimiento Mixto, situado en el Barrio de Bermeja y apoderado de los intereses de la Asociación de Don Joaquín Arce. La sucesión de Arce posee las colonias "Mercedes", "Feliz", "San Joaquín", "La Luz", "San Claudio" y "Congreso" en el Término Municipal de Alacranes; "Dichoso" en el Término Municipal de Bolondrón.

Entre todas estas colonias tienen un estimado de más de millón y medio de arrobas de caña que muelen en los centrales: Josefita, Cuba, Santo Domingo y Gómez Mena. Pertenecen a la Asociación de Colonos de Cuba, en las distintas delegaciones y Subdelegaciones de los referidos centrales.

La residencia oficial de la Sucesión de Arce radica en la Habana, calle Almendares No. 10, y también en el pueblo de Bermeja.



Sergio Arce, comerciante y colono.

JOSE YON CEUQUIN

COMERCIANTE

El establecimiento comercial del señor José Yon Ceuquin, dedicado al género de víveres, y situado en Independencia 20, en la villa de Unión de Reyes, disfruta de muy buena clientela, y goza de crédito firme. El señor Yon nació en Cantón, Chun San, China, en el año 1902, y reside en Unión de Reyes desde 1928, dedicado siempre al comercio. Goza de muy estimable consideración en todo el término, por sus condiciones de simpatía y honradez. Es Presidente de la Colonia China "Chun Wah" de Unión de Reyes.

Directorio Especial Clasificado del Término Municipal de Unión de Reyes

- ALMACENES** (Depósito de Efectos):
Laudelino Delgado.—C. Tarafa, s/n.
- BODEGAS:**
Alberto Marichal.—A. Maceo y C. T.
Adriano Alonso.—Santo Domingo.
Angel Lisi6n y Sobrino.—F. Carril, s/n.
Arnando Estorino.—Unión 46.
Antonio LÍ.—Independencia y M. G.
Angel Lam.—San Andrés y S. C.
Armando S. Pita.—Independencia 26.
Angel Lisi6n y Hnos.—Independencia 16.
Bruno Esquieta.—Independencia, s/n.
Cía. Comercial Padr6n y Arenas.—Independencia, s/n.
Carlos Torano.—Unión y G. Betancourt.
Carlos Seife Cerquis.—Independencia 18.
Eliseo Rivero.—E. Palma y Unió6n.
Iglesia y Hnos.—J. Martí y A. M.
Ismael Pino.—A. Maceo, s/n.
Israel Olivera Rivero.—Iglesia J. Cuervo.
José Cheng.—Unión y C. García.
José A. Seife.—Estrada Palma y F. C.
Indalecio Pino.—I. Agramonte, s/n.
José Yon y Cía.—Independencia y A. M.
M. Fernández y Comp. Unió6n.—Independencia 18.
Manuel Fernández López.—A. Maceo y G. B.
Pablo Morales.—Unión 40.
Rafael Ly y Hno.—Ind. 41.
Victoria Alfonso.—Iglesia y Ave. del Ejército.
Salvador Pasar6n.—J. Perret 20.
Gonzalo Aldama.—Independencia, s/n.
Miguel Pino.—Independencia 12.
Ignacio Díaz.—Independencia 33.
Nicolás Olivera.—Unión 31.
- CAFES CANTINAS:**
Ram6n Borrell.—J. M. Tarafa, s/n.
Celestino García, Indep. 10.
Arenas S. A.—Estaci6n del Ferrocarril.
M. Fernández.—Independencia y Unió6n.
- CARBONERIAS:**
Rivas Castrill6n.—F. Carril 30.
Julián González.—A. Maceo y Estrada Palma.
Virgilio Rodríguez.—Ave. del Ejército 25.
- CARNICERIAS:**
Juan Oviedo.—A. Maceo 20.
Luis Estorino.—Unión 31.
Armando Alfonso.—Independencia 34.
José R. Alvarez.—Unión 50.
Pablo Valladares.—B. Betancourt 8.
René Ortega.—J. M. y B. Ferrer.
Berdonio Marrero.—J. M. y B. Ferrer.
Domingo Rivero.—Indep. 20.
José A. Sosa Lima.—Maceo 31.
- CARRETERIAS** (Fábrica de):
Cía. Agrícola de USA.—Cuba 16.
- DEPOSITOS:**
Trinidad y Hnos.—A. Maceo y Emp.
Domingo Méndez e hijos.—Independencia 32.
Cía. Ron Bacardí.—Independencia, s/n.
Baquedano y Cía.—Independencia 6.
- DULCERIAS:**
Epi6niano Vera.—Independencia, s/n.
Andrés Guerra.—Independencia, s/n.
Juan Falc6n.—Ave. del Ejército 21.
- FARMACIAS:**
Julio A. Telot.—Independencia 19.
Farmacia Unió6n.—G. Betancourt s/n.
Ernesto Pérez Otero.—Independencia 20.
- FERRETERIAS:**
Teodoro Sánchez.—Unión 37.
Hnos. Ruiz, S. en C.—Independencia, s/n.
- FRUTOS DEL PAIS:**
Adolfo de León.—Ave. del Ejército, s/n.
Benito Zamora.—Maceo 27.
Eladio de León.—Unión 34.
Flora Pita.—Máximo Gómez y C. T.
Francisco Alfonso.—J. M. y B. Ferrer.
Guillermo García.—Independencia 34.
Juan Hdez. Tapanes.—M. Gómez y So.
Julio Junki.—Agramonte y E. Palma.
José Miguel Guedes.—Independencia 15.
- FUNERARIAS:**
Héctor Aldama Nodarse.—Independencia 25.
Luisa Camps.—Independencia 23.
- FUNDICIONES:**
Talleres Perret, S. A.—F. Carril, s/n.
Domingo de Hombre.—C. García, s/n.
Juan Sancicena.—Independencia s/n.
- FONDAS:**
Laureano Ibáñez.—Independencia 27.
- HARINA** (Fábrica de):
Torano y Hno.—Independencia 26.
- HIELOS** (Fábricas de):
Dulzaides y Bello.—San Julián, s/n.
Nueva Fca. de Hielo, S. A.—G. Betancourt 3.
- IMPRENTAS:**
Arola y Pacho, S. en C.—Unión e Independencia.
- TEJIDOS** (Tiendas de):
Sim6n Ravinoch.—Independencia 24.
Santiago García.—Independencia 31.
Hernández Piloto.—Independencia 36.
C. M. Míguez.—Independencia 21.
Sabina Alfonso.—Independencia 7.
Pedro Cáliz.—Independencia 25.
Felipe Rivera.—Independencia 29.
Francisco Guede.—Independencia s/n.
- TIENDAS MIXTAS:**
Elpidio Marrero.—G. Betancourt s/n.
Benigno Candocia.—Máximo Gómez 8.
- TABACOS** (Fábricas de):
Juan R. Valdés.—Independencia, s/n.
- TRENES DE LAVADO:**
Manuel Ley y Cía.—A. Maceo 33.
Rosario Henríquez Cáceres.—Unión 48.
- VENTA DE REFRESCOS:**
Faustino Fagundo.—Independencia 14.
Secundino Cabrera.—Independencia 20.
Gerardo Seyfe.—Independencia 25.
- ZAPATERIAS:**
Angel Fata.—Independencia 14.